LA CGT RINDIO HOMENAJE AL EJERCITO

C. FEDERAL, 12 (Télam). — La CGT rindió hoy homenaje a los militares caídos en la lucha contra la subversión y en defensa de las instituciones, colocando una placa en la plaza de armas del Comando General del Ejército, situada frente al edificio Libertad, Azopardo 250.

El titular de la CGT, Segundo Palma, dijo en la ocasión que "las fuerzas del trabajo rinden dolorido homenaje a los caídos de nuestro Ejército, que es nuestro, porque ha tomado junto con el pueblo el camino hacia la reconstrucción nacional".

Repitió palabras del general Perón cuando aseguró que los caídos en la lucha "fueron hombres comunes que llegaron a sobresalir como verdaderos héroes porque tuvieron una causa por la cual luchar y justificar su paso por la vida".

"Deseamos, tan sólo, que todos los que queremos al país, sin distinción de sectores —dijo luego Palma— miren esta placa y piensen si este es el Ejército que cumple fielmente los postulados de la Constitución, que no rehusa su obligaciones, ni pide preferencias y tiene calladamente que enterrar sus hijos, que son también nuestros hijos, porque el pueblo y el Ejército están unidos".

Se refirió a los que entre las sombras, intentan socavar las instituciones nacionales y "se ensañan con los hombres del Ejército", y apuntó: "Los trabajadores de esta Argentina nos hacemos presentes con este humilde homenaje que marca el simple pero profundo significado de la unidad nacional entre las fuerzas del trabajo y las Fuerzas Armadas, único modo de alcanzar la grandeza de la patria".

HABLA ANAYA

Por su parte, el comandante general del Ejército teniente general Leandro Enrique Anaya, afirmó: "Aquí está representada nuestra Argentina de hoy, la Argentina joven y pujante que desea su integral armónico y soberano desarrollo en paz, orden y libertad. Esta es la Argentina resultante del esfuerzo laborioso de la civilidad y del sacrificio heroico de sus soldados, quienes siempre buscaron mancomunadamente su grandeza".

Descalificó a "los personeros del imperialismo político-ideológico", que buscan "destruir la esencia del ser argentino, representada en su amor a Dios, a su patria y a la libertad".

Señaló que la lucha anteriormente había sido patrimonio de las fuerzas militares, pero, "hoy es del país".

Agregó: "El ataque es al país, a sus instituciones, a sus hombres, a sus estudiantes, a sus obreros, a sus empresarios, a sus profesionales y también a quienes empuñamos las armas de la patria para velar por su seguridad".

Advirtió que "no se deje engañar el pueblo argentino, ya que él es el verdadero destinatario de la agresión de una élite apátrida, que con una visión mesiánica del mundo, proponen un cambio violento y alocado, vacío de contenido humano".

"La cohesión de los argentinos —dijo Anaya—, su racional comprensión de la problemática que vivimos y el conocimiento de los valores que defendemos, constituirá el más adecuado seguro en esta azarosa coyuntura histórica que el momento nos ha deparado".

El acto fue presidido por el ministro de Defensa, señor Adolfo Savino, y se inició con los saludos de práctica de efectivos del Regimiento 1 de Infantería Patricios y de Granaderos a Caballo allí formados, y el Himno Nacional.

La placa colocada por la CGT dice: "Homenaje de la CGT a los caídos en la lucha contra la subversión apátrida, en defensa de las instituciones de la Nación".

Participaron en el homenaje, además de los directivos de la central obrera, representantes de las 62 Organizaciones y dirigentes gremiales, ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de Estado, una delegación de la CGE, legisladores nacionales y jefes militares de las tres fuerzas.

DECLARACION DE LAS JPA

C. FEDERAL, 12 (Télam). — Las Juventudes Políticas Argentinas, agrupamiento del cual fue excluída la "tendencia revolucionaria" dio a conocer hoy una declaración en favor de "la defensa de la continuidad del proceso constitucional".

Con la firma de sectores juveniles, algunos de los cuales integran el Frente Justicialista de Liberación, el documento destaca que "este accionar común que realizamos interpretando el verdadero sentir de la inmensa mayoría de la juventud argentina dispuesta al diálogo y la contribución a impulsar el proceso de liberación nacional, no viola la individualidad política de las organizaciones firmantes ni ello significa crear otra estructura de coordinación juvenil".

EVALUASE LA SITUACION DE 200 COMUNAS DE NUESTRA PROVINCIA

SANTA FE, 12 (Télam). —Doscientas comunas del centro y norte de la provincia evaluarán desde mañana la situación financiera de las mismas y los lineamientos y pautas para la confección del presupuesto general de gastos para 1975.

La reunión fue convocada por el Poder Ejecutivo provincial, cuyos ministros de Gobierno, Roberto Rosúa, y de Hacienda y Economía, Angel Oscar Prece, tendrán a su cargo exposiciones inaugurales.

En la sala de sorteos de la lotería santafesina, funcionarios de ambos ministerios desarrollarán luego aspectos relacionados con los lineamientos generales que el gobierno de la provincia imprimirá en la confección del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1975.

También se estudiará la ordenanza impositiva a proyectar para el mismo ejercicio.

Los representantes municipales debatirán la forma de basar la confección del presupuesto en coincidencias fundadas en las pautas adoptadas por el gobierno santafesino y su posible implantación en los presupuestos comunales.

Tras un cuarto intermedio, se efectuará la designación de dos presidentes comunales, por cada departamento, para proyectar las conclusiones de la reunión.

Las mismas serán expuestas en el plenario con que se clausurará la reunión, tras lo cual el gobernador Carlos Sylvestre Begnis dirigirá su mensaje de cierre.

CAFIERO ANUNCIO VARIAS OBRAS PUBLICAS

MENDOZA, 12 (Télam). La realización de importantes obras públicas anunció ayer por la tarde el interventor federal, Antonio Cafiero, a los periodistas que lo entrevistaron en el aeropuerto de "El Plumerillo", adonde arribó procedente de Buenos Aires tras haber realizado diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

Anticipó Cafiero que en febrero de 1975 se abrirá la licitación para la construcción de la presa "Los Blancos", en el río Tunuyán, obra en la que Agua y Energía invertirá 972 millones de pesos.

Dijo asimismo que el lunes firmará con el Consejo Agrario Nacional tres planes de colonización de tierras fiscales ubicadas en "Los Otoyanes", "San Pedro de Atuel" y "Cuadro Nacional", en el sur de Mendoza y que demandarán a aquel organismo una inversión de 7 millones de pesos.

Hizo saber que el Ministerio de Economía de la Nación ha dado trámite favorable al pedido de aval de la provincia para un crédito del Banco de Desarrollo por 6.200.000 pesos destinados a continuar las obras del Parque Petroquímico de Luján de Cuyo, y que el Ministerio de Bienestar Social ha otorgado tres subsidios uno de ellos permitirá adquirir materias primas y otros elementos para talleres de la Dirección del Menor, otro está destinado a construir el centro comunitario "Barrio 4 de Enero". En Rodeo de la Cruz, el tercero servirá al programa de radicación de puesteros en la zona de frontera de Malargüe, y entre todos representan 52 millones de pesos.

Informó también el interventor que en breve suscribirá con la Dirección Nacional de Vialidad un convenio para facilitar la construcción de la presa Embalse de Potrerillos, mediante el cambio del trazado del camino a Chile, y que espera firmar otro convenio similar con ferrocarriles argentinos.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.913

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 12 de Noviembre de 1974

Custodia Militar en las Escuelas de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 12. — Por expresa disposición del Poder Ejecutivo nacional, las Fuerzas Armadas contribuirán a proporcionar el grado de seguridad que permita la normal finalización del año lectivo en los niveles secundario y primario, informó el ministerio de Cultura y Educación.

La medida, según se explica en el comunicado oficial, regirá en la Capital Federal y las zonas aledañas del Gran Buenos Aires. Señálase, asimismo, que la contribución de las Fuerzas Armadas se efectuará mediante "diversas medidas, que se adecuarán a la evolución de la situación y en coordinación con el resto de las áreas responsables".

En fuentes militares pudo conocerse que la vigilancia estará a cargo de efectivos del Primer Cuerpo de Ejército, y que la Armada Nacional y la Fuerza Aérea colaborarán con oficiales y tropas de sus bases locales.

FINALIZACION DEL CICLO LECTIVO

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam). — Las clases en los establecimientos educacionales finalizarán el 7 de diciembre próximo, de acuerdo con el calendario escolar, afirmó hoy el subsecretario de Educación, C. Frattini.

El funcionario formuló el anuncio en la Casa de Gobierno, poco antes de ingresar al Salón Blanco, donde participó en la reunión que la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, mantuvo esta mañana con los integrantes de la misión argentina que visitó Libia.

Consultado sobre la custodia militar en las escuelas, Frattini expresó que estas medidas se van a concretar paulatinamente, hasta completar la seguridad total en los establecimientos educacionales, para permitir así la normal finalización del año lectivo.

CONDECORACION A TRES PRELADOS

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam). — A través de los decretos 1317 y 1318, publicados hoy en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo dispuso conferir condecoraciones a tres prelados de la Iglesia católica.

El secretario de Estado de Su Santidad y prefecto de los asuntos públicos de la Iglesia, cardenal Jean Villot, recibirá la "Orden de Mayo", mientras que será otorgada la "Orden del Libertador General San Martín", en el grado de Gran Cruz, al secretario de los asuntos públicos de la Iglesia (arzobispo titular de Cartaginé), monseñor Agostino Casaroli, y al substituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad (arzobispo de Tusuro), monseñor Giovanni Benelli.

Concluye la Reunión de la OEA: "No Tuvo Exito"

QUITO, 12 (Télam, Reuter y EFE). — La XV Asamblea de Consulta convocada por la Organización de Estados Americanos con el objeto de decidir el levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba mediante el bloqueo, fracasó al no lograrse anoche un acuerdo.

El propio canciller de México, Emilio Rabasa, aceptó el hecho, aunque señaló que a su juicio no se le debe denominar "fracaso" a la reunión hemisférica, sino simplemente que "no tuvo éxito".

Agregó Rabasa que ya están definidos los tres grupos que imposibilitan una mayoría en la votación, hasta llegar a los catorce votos, y señaló que con esta decisión el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la misma reunión de cancilleres "han recibido un duro golpe".

Un ministro dijo aquí que "sólo un milagro podría salvar la conferencia de cancilleres, y esos milagros se dan en las iglesias", añadiendo que lo único que pasó fue que "se equivocaron en el cálculo de adherentes para levantar las sanciones a Cuba. Los tres países patrocinantes, Colombia, Costa Rica y Venezuela dijeron que tenían los dos tercios, pero esto no era verdad y yo se los advertí".

El ministro consultado subrayó que la consecuencia inmediata de este fracaso sería la ruptura del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, además de divisiones en el continente.

Empero esta no sería la única consecuencia, según estimaron observadores políticos. La existencia misma de la OEA está en juego como mecanismo regulador de los estados americanos.

Es sabido que repúblicas como las de México y Argentina comercian y acuerdan tratados de ayuda mutua con Cuba. Este desfasaje, entienden los observadores, ponen en juego la estabilidad del organismo.

La conferencia terminará hoy sin levantar las sanciones y sólo hay dos salidas posibles respecto del tema que los preocupaba: dejar abierta la conferencia para reestudiar el tema más adelante, o clausurarla sin llegar a ningún resultado.

Al respecto, Brasil propondrá hoy en la clausura la realización de una nueva reunión, a nivel de ministros de relaciones exteriores, en la ciudad de Panamá.

Fuentes bien informadas aseguraron que el canciller Acevedo de Silveira propondrá que la reunión de consulta se efectúe dentro de tres meses en la capital de Panamá, con el objeto que los países efectúen nuevas consultas, exploraciones y contactos para evitar la desintegración de la OEA y del TIAR.

Empero, se conoció también que varios ministros, entre ellos el canciller Rabasa de México, se opondrá a esta iniciativa.

ACTITUD DE 4 PAISES

QUITO, 12 (Télam-Latin). —Venezuela, Colombia, Ecuador y Honduras se aprestan a reanudar relaciones diplomáticas con Cuba dentro de pocos días, pese a que las sanciones de la OEA contra el gobierno de La Habana no serán levantadas aquí hoy.

Los cancilleres de esos cuatro países adelantaron la información a sus colegas de Argentina, México, Perú, Trinidad-Tobago, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana en una reunión a puerta cerrada celebrada anoche en la suite presidencial del Hotel Quito.

Los 12 cancilleres que votarán hoy por la derogación del bloqueo contra Cuba analizaron en esa reunión un proyecto de declaración que posiblemente leerá el canciller panameño, Juan Antonio Tack, al concluir la votación.

Los cancilleres iniciarán su última sesión de trabajo a las 17, y luego volverán a reunirse en una solemne sesión de clausura.

RESULTADOS DE LA VOTACION

QUITO, 12 (Télam-AFP). — Los cancilleres reunidos en Quito rechazaron el levantamiento de las sanciones contra Cuba tomadas en julio de 1964. La votación fue de 12 a favor, tres en contra y seis abstenciones.

Para levantar estas medidas, la votación habría tenido que llegar a una mayoría de dos tercios, o sea catorce votos favorables sobre los veintiún países representados.

CHILE: HUBO UN FUERTE TEMBLOR

SANTIAGO DE CHILE, 12 (Télam-PFE). — Un fuerte temblor de tierra se registró en esta capital, a las 3.

Muchas personas salieron a las calles.

Las comunicaciones radiales no se han interrumpido.

"No ha pasado nada y no va a seguir temblando", avisa periódicamente la Radio Nacional de Chile, luego del fuerte temblor.

"Tanto carabineros como bomberos informaron que había tranquilidad general", siguió diciendo la radio, que recomendó que siguieran trabajando las personas que cubren servicios de emergencia y continuara durmiendo el resto de la población.

EN SAN JUAN

SAN JUAN, 12 (Télam). — Un sismo de baja intensidad se registró esta madrugada en San Juan, derivado del temblor que hoy sacudió a la capital chilena, informaron técnicos del Instituto Nacional de Prevención Sísmica.

El movimiento se produjo exactamente a las 3 h 00' 34" y su epicentro fue localizado a 220 kilómetros al sudoeste de la estación sismológica Coronel Fontana, ubicada en la localidad de Pie de Palo.

El sismo pasó casi inadvertido para la población local y no produjo daños ni víctimas.

El Congreso Reclama a Santa Fe la Devolución del Oleo Constituyentes del 53

CAPITAL FEDERAL, 12 (Télam). — Los presidentes de los bloques de diputados nacionales de todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados firmaron un proyecto reclamando a la Legislatura de Santa Fe "la urgente devolución del óleo "Los Constituyentes del 53". El presidente del cuerpo, Raúl Lastiri, encabeza las firmas en el documento mencionado.

El cuadro fue facilitado en préstamo a la Legislatura Santafesina el día 7 de noviembre de 1973, es decir, hace un año, para ser exhibido en ella con motivo de cumplirse en esa oportunidad el cuadragésimo aniversario de la fundación de la ciudad, y aún no fue restituido.

Antonio Alice, un destacado pintor argentino, ya fallecido, tardó cinco años en la elaboración del cuadro, de ,60 de alto por 5,42 de ancho.

Al facilitarse el cuadro a la Legislatura de Santa Fe, se hizo responsables y custodios del mismo a los 19 diputados nacionales por la provincia, de los cuales el FREJULI cuenta con 11. El cuadro cuya devolución ahora se reclama, costó en aquella época al Congreso la suma de 8.000 pesos. En la actualidad su valor es incalculable.

DIPUTADOS SANTAFESINOS

Los diputados nacionales que representan a la provincia de Santa Fe, son los legisladores Hipólito Acuña, José Amado Saleme, Mario O. Amaolo, Héctor L. Bartomioli, Enrique E. Osella Muñoz, Osvaldo E. Patalagoitía, Guido Ulises Paz, Miguel Ritvo, Luis Rubeo y Luis A. Sobrino Aranda (FREJULI); José Capillo, José Costarelli y Horacio F. López (UCR); Clemente J. Colello y Roberto L. Toller (Orientación Legalista); Evaristo A. Monsalve, Angel Moral y Jorge O. Viale (Demócrata Progresista) y Carmelo Vinti (Unión Popular).

Rígida Vigilancia en la UN Ante las Amenazas a Yasser Arafat

NUEVA YORK, 12 (Télam-AFP). — Un responsable de la Liga de Defensa Judía, Keller, declaró anoche aquí que "todo está dispuesto para asesinar a Yasser Arafat", líder de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Esta organización extremista judía está a la vanguardia de todas las manifestaciones contra la participación de una delegación palestina en el debate de la asamblea general de las Naciones Unidas sobre el problema de Palestina.

"Hemos adiestrado especialmente a hombres para tener la seguridad de que Arafat y sus lugartenientes de la OLP no salgan vivos de Nueva York", subrayó Keller, de 33 años, en conferencia de prensa que dio uniformado de kaki y con una pistola sobre la mesa.

"Todo ha sido preparado minuciosamente", subrayó Keller.

Este fue detenido en diciembre del año pasado, cuando la Liga de Defensa Judía efectuó un ataque contra los locales de la delegación egipcia ante la ONU.

Un despliegue de fuerzas de policía, como jamás conoció Nueva York, garantizará la protección de la delegación palestina.

Tiradores especializados apostados en los techos vigilan el edificio de la ONU y el hotel donde están albergados los palestinos.

PREOCUPACION EN LA ONU

NACIONES UNIDAS, 12 (Télam-Reuter-Latin). — El líder de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, es aguardado en Nueva York esta noche o mañana temprano para dirigir la palabra ante la asamblea general de las Naciones Unidas, cuya sede central se encuentra ya bajo un virtual estado de sitio.

Funcionarios de la ONU, lo mismo que las autoridades federales y municipales norteamericanas, están tan alarmados sobre la seguridad personal del jefe guerrillero y su comitiva, que han iniciado las precauciones de seguridad más drásticas ejecutadas jamás aquí.

Estas no impidieron, sin embargo, que un grupo de la juventud sionista-militante quemara ayer la efigie de Arafat y se encadenaran a sí mismos a las verjas de hierro que rodean a la sede de las Naciones Unidas. Posteriormente, y una vez cortadas las cadenas, fueron arrestados.

La manifestación tuvo lugar pocas horas antes del arribo a Nueva York, por vía aérea, de un grupo de avanzada de la OLP.

Policías, funcionarios estadounidenses en la ONU y la oficina de la OLP en Nueva York se abstuvieron de hacer comentarios sobre la composición de la delegación, pero fuentes de la ONU manifestaron que unas 15 personas integran el grupo, presidido por Shafik Alhoot, quien hará de director de informaciones para los palestinos durante el debate de esta semana en la ONU sobre la cuestión palestina.

Prácticamente habrá unos 30 representantes de la OLP en Nueva York para el debate, que durará una semana. El grupo se alojará en el hotel Waldorf Astoria, bajo estricta vigilancia policial, y contarán con espacio de oficinas de la ONU, un gesto sin precedentes originado en preocupaciones de seguridad.

Boleto de Omnibus: Posición de las 62

La mesa de las "62 Organizaciones Peronistas" de Callao 133 bis hizo pública su posición con respecto al anunciado aumento del precio del boleto urbano, tema que tendrá tratamiento esta noche en la reunión del Concejo Municipal.

"Entendemos —dice el nucleamiento— que los compañeros concejales tendrán en cuenta la responsabilidad que les compete en el estudio de la nueva tarifa, sin dejarse impresionar por la maniobra orquestada por algunos empresarios que amenazan con llevar los coches a otros lugares del país argumentando que el precio del boleto actual no cubre los costos de explotación de las líneas. El vaciamiento producido en la línea Nº 1 y el despido de los compañeros trabajadores deben hacer reflexionar a nuestros ediles y hacerles comprender que antes que nada, deben sancionar una ordenanza que llame a la realidad a los malos empresarios que no entienden que en el gobierno justicialista no tienen cabida y deben ser sancionados como se merecen los especuladores y explotadores de obreros.

"Además —añade— por sobre cualquier razón de tipo sectorial, debe imponerse la realidad social y económica que vive el país, que no puede darse el lujo de atender reclamos de minúsculos sectores previlegiados en desmedro del conjunto de la clase trabajadora.

Se deberá tener en cuenta lo que representa el proyectado aumento para una familia obrera que tiene que realizar cuatro viajes por día para concurrir a estudiar o a sus ocupaciones.

"Los obreros cumplimos y defendemos el pacto social y la vigencia del Acta de Compromiso Nacional, aceptamos el aumento del 15 por ciento establecido por la Gran Paritaria, pero el Pacto Social rige también para los empresarios y algunos pretenden violarlo permanentemente.

También se pronunciaron en disconformidad con un aumento del boleto que exceda los 20 centavos la unidad básica de Juan José Paso 2546, el Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio, la Unión de Mujeres de la Argentina y el Movimiento de Unidad y Lucha de Empleados de Comercio.

Crean Auditoría de Precios y Abastecimiento

C. FEDERAL, 12 (Télam). — El secretario de Comercio, José Alloatti, anunció hoy la creación de una Auditoría Nacional de Abastecimiento y Precios, que tendrá a su cargo la verificación de la contabilidad de las empresas y los movimientos físicos de bienes.

El organismo funcionará en el ámbito de ese departamento de Estado.

Según indicó Alloatti, la acción inmediata de la auditoría "estará centrada en el sector de materiales de construcción y en la distribución de automotores".

Por otra parte, el secretario de Comercio anticipó que antes del próximo fin de semana quedará normalizado el abastecimiento de azúcar en el mercado interno, "ya que —dijo— fueron adoptadas todas las medidas necesarias".

Detenciones por Especular con Nafta

MENDOZA, 12 (Télam). — Los propietarios de dos estaciones de servicio locales fueron detenidos anoche y sus comercios clausurados al comprobarse que retenían miles de litros de nafta con fines especulativos, se informó hoy oficialmente.

Las sanciones fueron aplicadas durante procedimientos realizados por funcionarios del área de comercio, encabezados por el subsecretario de Industria, Comercio y Minería, Alfonso Ensink.

Ayer por la tarde Ensink había advertido que el acaparamiento de combustibles sería penado severamente por el gobierno provincial.

El primer procedimiento se realizó en la estación de servicio ubicada en Colón y avenida España, donde se encontraron 5 mil litros de nafta cuya venta se negaba, alegando desperfectos en los surtidores. Al comprobarse que el argumento era falso, se procedió a clausurar el establecimiento y detener a su propietario, Francisco Eduardo Martín.

Posteriormente, en un garaje de avenida Colón y Mitre se hallaron ocultos 11 tambores con 220 litros de nafta cada uno, por lo que se detuvo al dueño, José Pagano, y se clausuró el comercio.

En ambos casos la clausura no incluyó a los surtidores de nafta, que siguieron funcionando con el combustible descubierto librado a la venta.

DESABASTECIMIENTO

CORDOBA, 12 (Télam). — El ministerio de economía de la provincia dispuso que se promueva una investigación inmediata sobre los alcances y las derivaciones del problema de la nafta de abastecimiento de azúcar y la responsabilidad que les cabe a las firmas que operan en plaza.

En caso de comprobarse contravenciones o cualquier acción que atente contra el normal y necesario abastecimiento a la población, las firmas comerciales que incurrieran en las mismas serán sancionadas con todo el rigor de la ley.

A Medidas del Delegado Interventor Adhieren Profesores del Comercial

Una Declaración del Centro de Estudiantes

Ante la clausura de la Escuela Superior de Comercio, su Centro de Estudiantes ha dado un comunicado en el cual puntualiza las reales causas que motivaron el cierre del establecimiento.

Dicho comunicado señala que "este hecho se produce, no como consecuencia de la responsabilidad de los alumnos sino debido a la negativa de la intervención frente a un petitorio presentado por el estudiantado". Agrega que "frente a esta negativa respondimos con asambleas generales y paros activos de una hora por turno".

Aclara seguidamente que como consecuencia de estas medidas de lucha la intervención decidió clausurar el colegio "en contra del pronunciamiento de una asamblea en la cual por unanimidad habíamos decidido que continuase el normal dictado de clases". Denuncia a continuación que "siguiendo con el plan de actitudes intimidatorias para el estudiantado, es enviada al rectorado una lista conteniendo los nombres de los delegados de curso y todos los miembros de este Centro". "Por último —finaliza el comunicado del Centro de Estudiantes del Superior de Comercio (CESC)— queremos denunciar la presencia de personal armado dentro del establecimiento".

Hasta el Viernes Estará Cerrado el Establecimiento

La Asociación Gremial de Profesores de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" dio a conocer un comunicado adhiriendo a las medidas dispuestas por el delegado interventor de dicho establecimiento, con el fin de asegurar el orden y el estudio, de acuerdo a los objetivos trazados por el gobierno de la Nación y de la Universidad.

Cita el comunicado las resoluciones por las cuales se suspendió el dictado de clases hasta el 18 de este mes (Nº 315-74), en razón de que el desarrollo de las mismas se vio afectado por la irregularidad que obligó a un paréntesis en su dictado a fin de poder rendir las diferentes asignaturas que demanda el calendario de pruebas escritas del tercer término, en buenas condiciones de estudio; Nº 316-74, que dispuso que serán considerados días hábiles —a los fines de la aplicación del artículo 58º del Reglamento de la Escuela— los comprendidos en el período que media entre el 31 de octubre y el 17 de noviembre del corriente año, y la Nº 324-74, por la que se dispone que los temas de las pruebas escritas correspondientes al tercer término lectivo deberán estructurarse en base a lo desarrollado desde el 16 de septiembre al 31 de octubre del año en curso, fecha esta última en que se interrumpió el dictado de las clases.

ENET Nº 6

Hasta el viernes próximo se encuentra abierta la inscripción en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 6 "Ingeniero Luis B. Laporte", 1º de Mayo 1059, para los aspirantes a primer año. El horario de presentación de las solicitudes es de 8 a 11 y de 14.30 a 17.30.

Los aspirantes deben concurrir acompañados de padres o responsables y presentar certificado de nacimiento, de salud bucodental, de vacuna antivariólica, antidiftérica y antipoliomielítica, documento de identidad y constancia de que está cursando séptimo grado.

INSTITUTO POLITECNICO

El viernes próximo cerrará el registro de aspirantes a cursar el examen para el ingreso a primer año en el Instituto Politécnico General San Martín, avenida Pellegrini 250. Se exige a los interesados presentar el documento de identidad y la constancia de estar cursando séptimo grado. Las solicitudes deberán elevarse ante la División Alumnado, de 8 a 12.

En cuanto al examen de ingreso, el mismo se rendirá el 27 de noviembre. A las 8, matemáticas, y a las 15, idioma nacional.

ESCUELA URQUIZA

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres "Capitán General Justo José de Urquiza", informa a las interesadas que la entrega de solicitudes para el ingreso a primer año, turno diurno, se mantendrá hasta el viernes venidero.

Asimismo, comunica que la inscripción a exámenes libres, regulares y equivalencias podrá formalizarse desde el 18 al 26 de este mes. En cuanto a la anotación para el ingreso a primer año, turno noche, se hará desde el 9 al 20 de diciembre próximo.

ESCUELA DE COMERCIO "GENERAL BELGRANO"

Para el ingreso a primer año en la carrera de Perito Mercantil que se dicta en la Escuela Nacional de Comercio "General Manuel Belgrano", los interesados deberán concurrir al local del establecimiento, Entre Ríos 2366, desde el 18 al 22 de este mes, de 14 a 17.

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

La rectoría del Instituto Superior del Profesorado "Nuestra Señora de la Misericordia" informa que se halla abierta la inscripción a las carreras de Historia, Filosofía, Pedagogía y Psicología. Los títulos habilitan para el ejercicio de la docencia en los distintos niveles de la enseñanza oficial y privada, y capacitan para seguir estudio universitario.

Los interesados deben hacerse presentes en bulevar Oroño 960, de 8.30 a 11.30, y en San Luis 2264, de 18 a 20.



Público que asiste a la Exposición Internacional del Confort Humano, entrando al original pabellón del Banco Provincial de Santa Fe.

ORIGINAL ESTRUCTURA PRESENTA EL PABELLON DEL BANCO PROVINCIAL

Hasta el 24 del cte., en el predio de la Sociedad Rural de Palermo, Buenos Aires, desde la esquina formada por las calles Santa Fe y Sarmiento, el globo plástico más grande construido hasta el presente anunciará en la III Exposición Internacional del Confort Humano, que el Banco Provincial de Santa Fe ha sido y sigue siendo el pivote esencial para el desarrollo y promoción de las fuentes de trabajo y la producción dentro del área territorial santafesina.

El enorme receptáculo —1.500 metros cúbicos de aire, 3.000 metros cubiertos—, contiene en su interior el pabellón de mayores dimensiones levantado en el predio ferial palermitano. Resultado del esfuerzo mancomunado entre el banco, la provincia de Santa Fe y veinte firmas industriales expositoras —entre las que se cuentan reconocidas empresas productoras de maquinarias agrícolas, porcelanas, equipos de frío, telas para vestir, acoplados, amortiguadores, madera aglomerada, café; etc., junto a dos grandes industrias metalúrgicas radicadas en nuestro medio—, es la erección de esta estructura que asemeja más a una obra civil que a un stand común.

El globo plástico —que no es inflamable— posee desde la base una forma piramidal truncada su pico más alto tiene quince metros y se mantiene inflado merced a la marcha constante de dos turbinas que producen la diferencia de compresión, tomando aire del exterior e inyectándolo dentro.

TODOS PARA UNO

Dentro de la colosal cubertura, tienen asiento veinte stands equipados con música funcional e individual y ocupados por las firmas expositoras, alzándose en el centro, un entrepiso de 350 metros cuadrados al que se asciende por dos escaleras rectas y se desciende por otras dos provistas de descansos apropiados para la visualización parcial de los stands. No obstante, en la parte superior del entrepiso, desde un gran balcón circular el campo visual de los visitantes abarca el conjunto de stands en forma total mientras, a pocos metros, un microcine con cabida para doscientas personas proyecta el audiovisual relacionado con los 100 años del banco y la productividad santafesina.

En la planta baja, la base del entrepiso está revestida por murales fotográficos que pueden observarse realizando un breve recorrido sobre camino alfombrado. Estos murales, cuyos colores comienzan en sepia claro y finalizan en blanco y negro, muestran reproducciones del Rosario antiguo, de los pioneros Servando Bayo y Carlos Casado, de los edificios que, sucesivamente ha ocupado el banco, así como billetes emitidos poco después de su fundación, secuencias de Rosario actual, etc.

Un equipo de 10 azafatas con originales atavíos orientan y conducen al público que ingresa al pabellón cuya estructura ha mantenido ocupados a 25 carpinteros; 20 herreros; 15 operarios de cobertura para los stands individuales; 20 colaboradores adicionales; 2 equipos de pintores —con 8 pintores por equipo—; 8 técnicos electricistas en la parte interior y 6 en luminosidad exterior y de 8 a 10 personas empleadas en parquización, granza y jardinería.

Nueva Gestión por el Abogado Zamboni

En virtud de desconocerse aún el lugar en que se halla detenido y a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, el abogado rosarino doctor Horacio Dulio Zamboni, la esposa del mismo se ha dirigido nuevamente por telegrama a la presidente de la Nación y al ministro del Interior.

El despacho remitido a la señora María Estela Martínez de Perón está concebido en los siguientes términos: "Mi esposo abogado Horacio Dulio Zamboni detenido en Rosario a disposición del Poder Ejecutivo nacional, decreto 1404|74 ha sido trasladado a lugar desconocido y autoridades locales me niegan informe acerca su actual paradero. Solicito se me indique de inmediato lugar donde se encuentra prisionero".

Conferencia Sobre Enfermedad Mental

Pasado mañana, a las 19, en el salón "Carradori" de la Cruz Roja Argentina, Filial Rosario, pronunciará una conferencia el doctor Walter O. Maguna.

El profesional se referirá a "Qué es la enfermedad mental?". El acto cuenta con el auspicio de SAEM (Sociedad Ayuda al Enfermo Mental).

Elección en el Comedor Universitario

En las recientes elecciones celebradas en el Comedor Universitario para la conducción del Centro Estudiantil, se impuso la Lista 1 "Central Universitaria", que obtuvo el noventa por ciento de los votos (1684 sufragios).

La Lista triunfante está integrada por Miguel A. Rolfo, presidente; Norberto Boggino, secretario general; Rolando Mondelo, secretario de prensa y propaganda; Pablo Berretan, secretario de organización, y Mario Mondelo, en Finanzas.

Reunión de Dirigentes del PDP

En calle Brown 2066, hoy, a las 21, se reunirán los integrantes de la comisión ejecutiva, centro de la juventud y colaboradores del comité demócrata progresista de la sección cuarta. En tal oportunidad se analizará un proyecto de reformas a la carta orgánica del partido que será sometido a la consideración de la comisión especial provincial.

En la sede de calle Entre Ríos 1437, tendrá efecto el sábado 16, a las 16, una asamblea de secretarios generales y delegados ante la Junta Departamental de Rosario, a objeto de constituir su mesa directiva. Las comisiones ejecutivas de los comités seccionales y de distritos deberán proceder a la designación de sus delegados extendiendo los poderes para ser habilitados para participar de la asamblea.

Mañana, a las 21, en calle Entre Ríos 1437, ha de tener lugar una asamblea de dirigentes afiliados y afiliadas del comité "Gervasio J. Colombres" de la seccional octava, convocada por su titular señor Rafael Pedro Sánchez a fin de tratar asuntos relacionados con las actividades partidarias en la zona oeste del municipio.

Rincón de la Política

Gestión a Punto de Endurecerse

En un comentario que entregamos días atrás, enviado desde Buenos Aires, recogimos la versión de que sería "descongelada" la disposición por la que se crea el Consejo de Seguridad. Esa posibilidad vuelve al tapete. El gobierno nacional, cediendo a requerimientos de diversos sectores de la comunidad y muy especialmente a la aspiración de las fuerzas armadas, se apresta a endurecer su gestión en cuanto se refiere a la represeión del terrorismo. A tal fin se centralizaría la información y la conducción de los procedimientos. La declaración del estado de sitio demuestra, como lo insinuamos anteriormente, que la más alta esfera del gobierno desestima el concepto de que la violencia es un aspecto puramente policial, cuya erradicación corresponde exclusivamente a los organismos de seguridad. Al dictar el decreto de implantación del estado de sitio, el Poder Ejecutivo admite el estado de conmoción interna exigido por la Constitución.

* * *

Es decir, que se reconoce la existencia de una situación fundamentalmente política cuyo tratamiento escapa a la acción puramente policial y exige la intervención de otras fuerzas: las fuerzas armadas, cuya razón de existencia, es entre otras, precisamente, la conservación del orden interno y la defensa de las instituciones. Para esa tarea están preparadas y organizadas convenientemente. El reconocimiento implícito de que se está viviendo una etapa política que exige la aplicación de medidas de excepción anima la suposición de que, en los próximos días la comunidad asistirá a un cambio de táctica en la acción oficial contra el terrorismo. Parece seguro que las organizaciones policiales pasarán a integrar un sistema de seguridad cuyo comando recaerá en última instancia en personal en actividad de los más altos escalones de las fuerzas armadas. Nos lleva a pensar que esto pueda ocurrir no sólo lo que llevamos dicho en esta nota, sino la orden de retorno de los dos ministros que se encontraban en el exterior que han debido interrumpir las importantes gestiones que venían cumpliendo en representación de la Nación para responder a una convocatoria que comprendería todo el gabinete nacional.

* * *

Más que el doctor Vignes, de cuyo relevo se habla nuevamente, el ministro de Defensa, doctor Benítez, es una pieza fundamental en el tablero de la política oficial. Se lo considera uno de los asesores áulicos del gobierno que no tomaría decisiones importantes sin previamente consultarlo. Según trascendidos, la declaración del estado de sitio habría sido dispuesta en un reducido cónclave del que sólo habrían participado los ministros de Interior, Justicia, Defensa y Bienestar Social con la Presidente de la Nación. La posición del canciller habría quedado en peligro a raíz de la declaración que formuló en la reunión multisectorial, a requerimiento del señor Coral, negando la posibilidad de la visita de la señora de Perón a Chile. Se considera que el doctor Vignes no supo eludir una cuestión de la que, no obstante girar en la órbita de las relaciones exteriores, estaba marginado. La visita de la señora de Perón a Chile habría sido convenida durante la reciente estada del ministro de Defensa, doctor Savino, y del comandante general del Ejército, teniente general Anaya, en el país trasandino. El gobierno del general Pinochet tendría un interés especial en que se realizara la visita de la señora Presidente porque ese acto vigorizaría la posición internacional del gobierno chileno. Así se lo habría hecho saber a los emisarios argentinos que recibieron en Santiago un trato extremadamente cordial.

* * *

Quedaba cuando ellos regresaron sólo por decidir el momento y la forma de la visita de la señora de Perón, admitiéndose que podría aprovecharse su anunciado viaje al Perú en el que se intercalaría un aterrizaje en algún lugar de Chile, oportunidad en que la Presidente sería recibida y departiría con la junta de gobierno de Chile en pleno y hasta podrían rubricarse algunos convenios. En la mencionada reunión multisectorial los representantes del comunismo y de los partidos de extrema izquierda habrían formulado críticas al propósito anunciado por el ministro de Defensa a su regreso de Chile y el doctor Vignes habría sido llevado a afirmar que la visita a Chile de la Presidente no se realizaría, con el consiguiente disgusto del doctor Savino y del teniente general Anaya, que habrían comprometido su palabra con el gobierno del general Pinochet y que entenderían como imprudente que el gobierno argentino ceda a las críticas de sectores que no se han expedido en forma concreta repudiando el terrorismo.

LUCIANO ESCUDERO

Es Criticada la Cancelación de Diversos Servicios de Trenes

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria Sección Rosario, dio un comunicado señalando que "no es la primera vez que la seccional Rosario Mitre debe hacer un llamado de atención a las autoridades de Ferrocarriles Argentinos". A continuación añade que "se están tomando medidas que atentan directamente contra la fuente de trabajo, contra el público usuario y con la intención de desprestigiar el transporte ferroviario". Puntualiza seguidamente que "la maniobra que se pretende consumar es tan falaz que exime del menor comentario. La cancelación de servicios de trenes entre localidades como Cañada de Gómez, Carcarañá, Roldán, Casilda y Pérez, nos está dando la pauta de la complicidad manifiesta con el transporte automotor o el desconocimiento más absoluto de las bondades de nuestros servicios. Pretender consumar ésta como otras tantas maniobras que están proyectadas es atentar contra la seguridad del Estado".

DOS ASAMBLEAS

La comisión directiva de la Seccional Rosario de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles realizará el viernes próximo su asamblea general ordinaria seguida de otra de carácter extraordinario. La primera dará comienzo a las 20 y en su transcurso se habrá de considerar la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de este año y se designará a dos asambleístas para firmar el acta. En la asamblea general extraordinaria, que comenzará a las 21, se procederá a designar a dos afiliados para que integren la Junta Electoral Nacional y a tres miembros de la junta electoral local. Ambas reuniones tendrán lugar en la sede de la entidad, bulevar Oroño 75 bis.

NUEVAS AUTORIDADES

La Federación Obrera del Vestido procedió a la renovación de su comisión directiva. Resultaron electos Antonio Sciara, secretario general; Antonio Iunco, prosecretario; Francisco Farruggia, tesorero; Roque Vachet, protesorero, y Haydée A. Gallo, secretaria de actas. Como vocales se desempeñan Nicolina Bontempo, Juan C. González, Ana M. Ponce, María R. Zárate, José L. Domínguez, Hilda H. de Rosales, Nélida Fernández, Leonardo B. Pantolfo, María C. Gallo y Salvador G. Acquaro. Son revisores de cuentas los señores Manuel Alberto Ruiz y Eloy O. Gaitán.

Jornadas de Trabajo en Obras Públicas

Desde mañana y hasta el viernes inclusive, en el Planetario Municipal, se desarrollarán las jornadas organizadas por la Secretaría de Obras Públicas. En dichas reuniones, que se desarrollarán de 8 a 12 y de 15 a 19, y serán presididas por el titular interino de la secretaría Mario Muñoz, participarán las siguientes direcciones dependientes de la municipalidad: Obras Públicas, Obras Viales, Proyectos, Vía Pública, Fabricaciones Municipales, Precios, Comisión Coordinadora, Control de Gastos, Planeamiento Urbano, Catastro y Arquitectura y la delegación de Prefectura del Gran Rosario, que habrán de considerar, entre otros puntos de interés, la reactivación de obras públicas paralizadas, la programación de nuevas obras de realización mediata y los planes de trabajo para el año 1975, encuadrados en los lineamientos del Plan Trienal.

Afirma Marc que no son Radicales los Autores de los Episodios del Domingo

"Los perturbadores que provocaron el desgraciado episodio en que culminó la asamblea de delegados realizada el domingo no son radicales", afirmó categóricamente el presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical, Juan Carlos Marc.

El dirigente partidario, que visitó nuestra redacción acompañado por el diputado nacional José Capillo, el diputado provincial Vicente Betro y el secretario de la mesa directiva del comité departamental, Rodolfo Botta, agregó que al visitar en el sanatorio donde se asiste a Juan Capillo, uno de los heridos en el tiroteo ocurrido en el local de la calle Paraguay, éste le pidió por intermedio de un familiar "que conservara la calma necesaria para que este asunto no fuera llevado por las vías del escándalo o del desorden y mantuviera el partido coherente, cohesionado y sin ningún menoscabo para la imagen política que tiene el radicalismo en todo el ámbito nacional actuando realmente como un factor de equilibrio en esta dificilísima hora que vive la república".

El diputado José Capillo, por su parte, insistió que estos elementos ajenos al partido actuaban inspirados por algunos despechados que perdieron la conducción partidaria "Pero los agresores —concluyó—, no tienen nada que ver con el partido. Los radicales podremos disentir entre nosotros y sostenemos nuestras posiciones hasta las últimas consecuencias, pero ningún radical es capaz de andar tirando bombas como hicieron los perturbadores que interrumpieron la asamblea de delegados que se realizaba el domingo".

El diputado Vicente Betro a su vez, señaló que "los radicales sostendremos con todas nuestras fuerzas y todas nuestras posibilidades el clima de convivencia política alcanzado, tanto en lo que se refiere en nuestras relaciones con los otros partidos como en lo que concierne a lo interno del propio radicalismo".

Al derivar la charla hacia temas de índole general, el diputado Capillo eludió pronunciarse sobre la sanción del estado de sitio, señalando que como legislador nacional se debe a un bloque partidario en lo referente a apreciaciones de esta naturaleza. El diputado Vicente Betro, por su parte, se refirió a la situación existente en Santa Fe puntualizando que 'a pesar de algunas desinteligencias que pueden observarse en el Frente Justicialista de Liberación la provincia avanza, aunque no en la medida que todos quisiéramos. Hay que tener en cuenta —agregó—, que la provincia fue muy castigada por la mal llamada Revolución Argentina y que reparar eso demanda mucho esfuerzo". Calificó luego a la oposición como "seria y responsable" y elogió las buenas relaciones existentes entre poderes ejecutivo y legislativo, "debidas en mucho al ministro de Gobierno", aseveró.

Marc comentó finalmente que se encuentran desde anoche en nuestra ciudad altos dirigentes partidarios del norte de la provincia, que llegaron a Rosario con el propósito de interiorizarse de los hechos ocurridos. Mencionó entre ellos al doctor Carlos Spina, presidente del comité provincial; Salvador Damiani, delegado al comité nacional; Ricardo Harispe, presidente del bloque de diputados de la provincia; Roberto Silva, diputado provincial y máximo dirigente del Movimiento de Renovación y Cambio, y Wilfredo Miró Pla y Luis Romero Acuña, ex ministros y destacados dirigentes de esta fracción (Lista Celeste).

Por último señaló que el doctor Ricardo Balbín había lamentado el episodio y lo instruyó telefónicamente para que le hiciera llegar su solidaridad y su aliento a los dirigentes heridos.

Mejoran los Heridos

Una evolución favorable ha experimentado en el día de hoy el estado del señor Juan Capillo, herido en los sucesos del domingo último en el comité departamental del radicalismo, de los cuales diéramos amplia información en nuestra edición de ayer. Los médicos del Sanatorio Británico que lo atienden estiman que en las próximas horas se podrá elaborar un informe completo, con las probabilidades de intervención quirúrgica que el caso admite. A su vez, Bernardo Orozco, el otro herido, ya se halla completamente fuera de peligro, habiéndosele extraído el proyectil a la altura del maxilar superior debajo del ojo izquierdo, en área cercana al paladar.

Conferencia: Yoga y Medicina

Pasado mañana, a las 19, en el salón de actos del Centro Unión Dependientes, Paraguay 751, el profesor hindú Chidrupananda dará una conferencia sobre "Yoga" y Medicina".

Los antecedentes del orador consignan que ha sido becado por el gobierno de la India para estudiar teología en la ciudad de Vhilai, donde se inició en el estudio del Raja-Yoga (yoga real). Efectuó sus prácticas en el Ashram de Benares y actualmente realiza una campaña de difusión que abarca toda América.

Fueron Adjudicadas Tres Obras Ferrourbanísticas

Una importante reunión de la comisión ferrourbanística, relacionada con el Convenio Tripartito, se realizó en la Delegación Rosario de Ferrocarriles Argentinos.

Asistieron a la misma el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Ricardo A. Fisher; el delegado personal del presidente de Ferrocarriles Argentinos, Antonio Osvaldo Rodenas; el presidente de la comisión coordinadora, arquitecto Oscar Mongsfeld; los asesores ingeniero E. Díaz y Pedro Marot y funcionariols del área.

En el transcurso de la reunión se trató, en forma preferencial, el problema de las expropiaciones que dificultan, actualmente, el trazado de la red troncal ferroviaria. Otro tema de especial interés fue el de los llamados a concurso para la construcción de los viaductos San Juan, Godoy y Mendoza ya adjudicados por decreto Nº 50.884.

ADJUDICATARIOS DE LAS OBRAS

El viaducto Godoy se adjudicó a Seta Ingeniería; el viaducto Mendoza, a Adjiman y Chegoriansky Ingenieros Civiles S.A., y el viaducto San Juan, a A.E.P.I., Asociación de Estudios de Planeamiento e Ingeniería.

Se dejó debidamente establecido que en el caso de los proyectos de los viaductos Mendoza y San Juan, las empresas adjudicatarias deberán coordinar su labor a fin de que el proyecto final de ambos viaductos presenten características estéticas y de conjunto que los haga en cierta forma semejantes a los efectos de evitar que la solución de uno sea totalmente diferente en su aspecto a la del otro.

Las empresas proyectistas percibirán por dichos trabajos los honorarios profesionales establecidos en el arancel vigente en la provincia de Santa Fe y los gastos especiales que se produzcan, entendiendo como tales, el relevamiento planialtimétrico de la zona de emplazamiento de la obra que se proyecta y su entorno, los ensayos de suelos necesarios para el cálculo estructural y los pliegos adicionales que solicita la Municipalidad de Rosario, fuera de los que obligatoriamente deba la empresa proyectista entregar, de acuerdo a lo que se establezca en el contrato respectivo.

Por su parte, Ferrocarriles Argentinos ya inició los trabajos correspondientes a los viaductos de las calles Junín y Vélez Sársfield.

REUNION BANCARIA

Relacionado con este plan de obras —de gran trascendencia para nuestra ciudad— ha trascendido que el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo habría convocado a reunión a otros entes bancarios oficiales con el propósito de considerar, en forma conjunta, el apoyo financiero y crediticio que reclaman los trabajos de referencia.

El 121 Cumple 10 Años

Se cumplirá mañana el 10º aniversario de la creación del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, que tiene su asiento en los cuarteles del ex Regimiento 11 de Infantería, en el barrio Roque Sáenz Peña de nuestra ciudad. Para celebrar este acontecimiento, al mediodía se rá servido a las 12.30 un almuerzo criollo del que participará el personal de oficiales y suboficiales del batallón, así como el perteneciente a las demás unidades que integran la Guarnición Rosario, altas autoridades y un grupo de amigos.

FUPHAC S.A.

Las Parejas (Prov. de S. Fe)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1974, a las 11 horas, en el local de Av. 16 Nº 445, de Las Parejas (Prov. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) **Nombramiento de la autoridad de la asamblea.**
2º) **Lectura del acta anterior.**
3º) **Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, anexos respectivos del balance y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1974.**
4º) **Consideración de la situación prevista en el Art. 9 de los Estatutos.**
5º) **Elección del síndico titular y suplente.**
6º) **Designación de dos accionistas para firmar el acta.**

EL DIRECTORIO

NOTA: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a su realización, como mínimo, o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante entrega del certificado de depósito en una Institución Bancaria.

9225 - 12-13 14|11|74

FUPHAC S.A.

Las Parejas (Prov. de S. Fe)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1974, a las 12 horas, en el local de Av. 16 Nº 445, de Las Parejas (Prov. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) **Venta de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad.**
2º) **De concretarse el punto anterior considerar la disolución y liquidación de la Sociedad, con designación del liquidador y resolver sobre demás puntos incluidos en el Art. 235 Inc. 4º del Decreto Ley 19.550.**

EL DIRECTORIO

9225 - 12-13 14|11|74

Edicto

Por disposición del juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1ª Nom. de Rosario, Dr. Luis Hogan, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Provincia de Santa Fe c/ Roberto Luis Amadeo y otro s/ daños y perjuicios" (Expte.: 864|72) se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, 4 de octubre de 1974. Empláse se a estar a derecho al codemandado Roberto Luis Amadeo por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA haciendo saber que el término vence cinco días después de la última publicación. Fdo.: Luis Hogan. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 21 de 1974.

Nº 9203 - 8, 9, 11, 12 y 13|11|74

SAN LORENZO

Asciende a $ 39.585.233,73 el Presupuesto Municipal

SAN LORENZO, 12 (Agencia). — El concejo municipal durante una reunión convocada al efecto aprobó el presupuesto de gastos y recursos de la municipalidad de San Lorenzo correspondiente al corriente año, cuya suma asciende a la suma de $ 39.585.233,73. No hubo oposición por lo que fue sancionado por unanimidad de los distintos bloques.

Corresponde mencionar que para la realización de obras públicas no recuperables se destinó la suma de 7.470.000 pesos y para las recuperables $ 18.221.200.

LAS "62" ORGANIZACIONES APOYAN AL INTENDENTE

SAN LORENZO, 12 (Agencia). — Con la firma del dirigente gremial de la Unión Obrera de la Construcción, miembros de las "62" Organizaciones Peronistas de San Lorenzo señor Juan Andrés Lorenzo, se dio a conocer un comunicado mediante el cual la referida organización gremial hace público su apoyo a la gestión administrativa del intendente municipal señor Luis Reynaldo Vivas. La declaración gremial expresa que la "apoyo incondicional al compañero intendente municipal, Luis Reynaldo Vivas, y a su gestión de gobierno, y a los compañeros secretarios y concejales peronistas que están llevando a la práctica la doctrina justicialista. Esta declaración de los hombres que representamos a la clase obrera organizada de la ciudad, sirve para acallar las voces de quienes buscan con su infiltración y su sectarismo, trabar el proceso de reconstrucción nacional que nos llevará a la Argentina potencia con que soñara nuestro líder, el teniente general Juan D. Perón, y que está llevando a cabo la presidente de los argentinos señora María Estela Martínez de Perón".

La nota está refrendada por las siguientes organizaciones gremiales: Unión Obrera de la Construcción, S.U.P.E. Sindicatos Unidos Petroleros del Estado; A.T.E. (Asociación Trabajadores del Estado). Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas; Sindicato Petrolero Privado; Sindicato del papel; Sindicato Químico papelero de San Lorenzo, Sindicato Obreros Aceiteros de Puerto General San Martín, delegación San Lorenzo de la Asociación Bancaria; delegación de la Unión Personal Civil de la Nación; agrupación peronista "23 de Setiembre de Obreros Petroquímicos", Sindicato Junta Nacional de Granos y Sindicato Obras Sanitarias de la Nación.

Nuevas Autoridades del Policlínico de Granadero Baigorria

GRANADERO BAIGORRIA 12 (Agencia). — Realizóse la asamblea general ordinaria de la Cooperativa Policlínico Eva Perón, de esta localidad durante cuyo transcurso se designaron a los miembros de la comisión directiva la cual quedó integrada de la manera siguiente: presidente, Raúl José Esteban; vicepresidente, Gladys L. Fernández de Ferrari; secretario, Enrique Cecilio Fernández; prosecretario, Enrique Arias; tesorero, Pedro Benjamín Anania; protesorero, Luis Lodi; vocales; Dorita L. Carazzo de Pistarelli, Pascualina M. de Yanotti, Néstor amboni, María I. Cazzoli de Rigaldo, José Torresán y José Rigaldo; revisores de cuentas: Oscar Urmanetta y Ernesto Pedruzzi; sindicos: Manuel Esteban Jurado y Santa Sánchez.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para la adquisición de una barra de aluminio electrolítico, según pliego de especificaciones que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.- de lunes a viernes de 7,00 a 12,00 horas en n| Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 27 de noviembre de 1974 a las 10.00 horas.

JEFE DIVISIONAL

9173 - 6, 8, 11, 12, 13|11|74.

Bandera Para el "Campo de la Gloria"

SAN LORENZO, 12. (A.) — El intendente, señor L. Reynaldo Vivas se dirigió oportunamente a la presidente de la República, señora María Estela Martínez de Perón, solicitándole una bandera argentina para ser colocada en el mástil que está ubicado en el Campo de la Gloria, frente al Convento San Carlos. El pedido de referencia ha sido cumplimentado tal como eran los deseos del departamento ejecutivo municipal, que ha recibido una bandera la que ya fue colocada en el citado mástil.

Organizan un Cursillo de Taxidermia

SAN LORENZO 12, (A.) — La subsecretaría de Cultura del ministerio de Educación de la provincia, por intermedio de la delegación zona sur y el Museo de Ciencias Naturales "Dr. Angel Gallardo", ha organizado un cursillo de taxidermia a llevarse a cabo en esta ciudad con el amplio apoyo de la municipalidad de San Lorenzo.

Los interesados en inscribirse pueden hacerlo de 8 a 12 en la sede comunal, iniciándose los cursillos de preparación de aves los días miércoles, jueves y viernes próximos. Se dictarán en la escuela fiscal Nº 218 "Leandro N. Alem", de 19 a 21.

El delegado zonal de la subsecretaría de Cultura, señor Jorge Campana, y el director del Museo de Ciencias Naturales, profesor Pascual Maciá tienen a su cargo la verificación del plan de trabajo. Las clases teóricas y prácticas serán responsabilidad del taxidermista Ricardo Zalazar.

Reclámase Estabilidad Para el Trabajador de la Estiba

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 12. — (Agencia). — La Federación de Estibadores Portuarios de la República Argentina (FEPA), publicó recientemente una solicitada mediante la cual expresaba sus puntos de vista sobre distintos problemas gremiales. El Sindicato de Trabajadores Portuarios de Puerto General San Martín, con la firma del secretario gremial de FEPA, ha dado a conocer un comunicado, en que hace referencia a la reunión que mantuvieron con la presidente de la República y el ministro de Trabajo, a quienes entregaron un memorial, que en su parte resolutiva expresa lo siguiente: 1º) Estabilidad para el personal de la estiba; 2º) Jubilación a los 50 años; 3º) Construcción de un policlínico propio; 4º) Colonia de vacaciones y planes de viviendas; 5º) La reivindicación del accionariado obrero, pura y exclusivamente para el puerto de Capital Federal, quedando totalmente aclarado que FEPA garantizará la independencia y autonomía de todos los puertos del interior, tanto en el aspecto sindical como cooperativo.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica
EMPRESA DEL ESTADO
GERENCIA REGIONAL DEL LITORAL
Divisional San Nicolás
Licitación Pública Nº 20|74

Llámase a Licitación Pública Nº 20|74, para el día 12|11|74, a las 10 horas para contratar la ejecución de las obras civiles con provisión de materiales para la ampliación de las instalaciones de 132|33|13, 2KV en la Estación Transformadora San Pedro. Los pliegos con que sus planos correspondientes podrán adquirirse en nuestro Departamento Comercial. —Colón 86, San Nicolás, en días hábiles de 7 a 13 hs., al precio de $a. 100.—. Presupuesto estimado $a. 276 mil 300. APERTURA: Oficina de Compras —Hora y Fecha indicadas—. Colón 86 San Nicolás.

9172 — 4. 5, 6, 8. 11|11|74.

Asociación Empleados de Comercio de Rosario

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, convócase a todos los afiliados de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, mayores de 18 años de edad y en condiciones de participar de las elecciones de:

Secretario general.
Prosecretario.
Tesorero.
Protesorero.
Secretario de actas.
Secretario de Previsión.
Secretario de Biblioteca y Cultura.
Cuatro vocales titulares.
Cinco vocales suplentes.
Tres revisores de cuentas titulares.
Dos revisores de cuentas suplentes.
Doce delegados titulares a Congresos Nacionales.
Doce delegados suplentes a Congresos Nacionales.
Cinco delegados a Plenarios Nacionales.

El acto eleccionario tendrá lugar en nuestra sede social, avenida Corrientes 440, Rosario, el día

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1974

de 7.30 a 21 horas.

JUNTA ELECTORAL

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Roberto Pazos

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "García, Marcelino Jesús y otro c|otro sobre Ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Balcarce 1651, 1er. Piso, Rosario, el día 20 de noviembre de 1974 a las 11.15 horas, con la base de $ 66.300 (sesenta y seis mil trescientos pesos) que corresponde al avalúo fiscal fijado para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retaza en la base del 25 o|o, $ 49.725 (cuarenta y nueve mil setecientos veinticinco pesos) y de persistir la falta de interesados a continuación sin base y al mejor postor lo siguiente: Parcela en propiedad horizontal, destinada a casa habitación que forma parte del edificio denominado "Arizona", situado en esta ciudad en calle Rioja Nº 827-831-833 con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno que luego se describirá y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponde designado con los guarismos "06-01" (Cero seis-cero uno), ubicado en el sexto piso del edificio, compuesto de balcón de uso exclusivo, living comedor, tres dormitorios, placares, antecámara, baño, comedor diario, toilet, cocina habitación de servicio y galería lavadero. Encierra 97,66 m2. de superficie de propiedad exclusiva y 46,87 m2. de superficie de bienes comunes o sea un total general entre ambas superficies de 146,53 m2. Tiene fijado un valor proporcional del 5,42 o|o con relación al conjunto del inmueble. Le corresponde el uso exclusivo del tendedero de ropa ubicado en la azotea, que lleva los guarismos "06-01". Tiene entrada común por la que lleva el Nº 831 de calle Rioja. Se incluye: la parte preindivisa y proporcional de las cosas comunes que comprenden: a) el terreno y los cimientos; b) el frente, los muros maestros, los muros y tabiques divisorios con los inmuebles colindantes o divisorios de distitas unidades entre sí o divisorios con locales o ambientes de propiedad común; c) en la planta baja: zona de retiro, entrada al pasillo sin acceso para el edificio señalada con el Nº 833 de calle Rioja, el pasillo afectado a la servidumbre de paso a cuyo pasillo el edificio no tiene acceso, la entrada común a los departamentos señalada con el Nº 831 de la calle Rioja, el hall de ingreso, el palier, escalera, hueco ascensores, ascensores con sus accesorios, incineradores, espacios de circulación, toilet, recinto de medidores de luz, cabina medidores de gas, tanque de bombeo, bajada de tanque el patio del departamento "00-02" que es de propiedad común pero de uso exclusivo de dicho departamento; d) del 1º al 10º piso inclusive: los balcones de los departamentos que son de propiedad común pero que son de uso exclusivo de los respectivos departamentos a los cuales pertenecen, los ascensores con sus respectivos accesorios, los huecos de dichos ascensores, la escalera, el incinerador, las bajadas de tanque, tubo de ventilación, conducciones varias, ventilación calefones, tubo ventilación baños, tubo ventilación cabina medidores de gas, los patios de los departamentos "07-02", "08-01", "08-02" que son de propiedad común pero de uso exclusivo de dichos departamentos; e) en la planta azotea: los veinte tendederos de ropa que son de propiedad común pero de uso exclusivo de los departamentos a los cuales pertenecen según las siglas que le corresponden, la terraza, los espacios de circulación, escalera, escalera marinera, lavadero común sala de máquinas con todas sus instalaciones y accesorios, conducción cañerías, chimenea, ventilación baños, chimenea ventilación calefones, chimenea del incinerador; f) en la planta tanque de agua: los dos tanques con capacidad de 12.000 litros cada uno, los techos sin acceso, escalera marinera, chimenea ventilación calefones, chimenea del incinerador; g) el incinerador de residuos, las cañerías de gas, aguas corrientes, obras sanitarias y los conductores de energía eléctrica hasta el ingreso a cada unidad de propiedad exclusiva, siendo en fin de propiedad común todas aquellas partes del edificio sobre las cuales ningún propietario puede invocar dominio exclusivo fundado en su título de propiedad. El conjunto del inmueble lo constituye un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado que de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Nacional D. Felipe Roberto Matas en octubre de 1966, archivado bajo el número 49.880|67 se ubica en esta ciudad de Rosario en calle Rioja entre las de Maipú y Laprida a los 26.09 m. de calle Laprida hacia el Oeste y se compone de 14.60 m. de frente al Norte por 42.10 m. en su lado Oeste, 1,90 m. en su contrafrente al Sud, siendo su costado Este una línea quebrada de once tramos, el primero de los cuales arranca del extremo Este de la línea del frente en dirección al Sud y mide 12,66 m., desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el segundo tramo que mide 1.75 m., desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el tercer tramo que mide 2.14 m., desde el final de este tramo en dirección al oeste parte el 4º tramo que m. 1.40 m. desde el final de este tramo en dirección al Sud parte el quinto tramo que mide 2.65 m., desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el sexto tramo que mide 5.42 m., desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el séptimo tramo que mide 1.45 m., desde el final de este tramo en dirección al Oeste parte el octavo trabo que mide 1 m., desde el final de este tramo en dirección al Sud parte el noveno tramo que mide 1.52 m., desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Oeste el décimo tramo que mide 3.42 m. y desde donde este tramo finaliza parte en dirección al Sud el undécimo y último tramo que al encontrarse con el extremo Este de la línea del contrafrente cierra la figura y mide 21,74 m. (Sup. 303,74 m2.). Linderos: Por su frente al Norte con calle Rioja, por el Este con el Superior Gobierno de la Nación (Banco Hipotecario Nacional), en parte, en la otra parte con Hermanos Casina S.R.L. y en otra parte con Eugenio Rodríguez, por el Sud con Nelly R.T.C. de Lima (lote 4) y por el Oeste en parte con (propiedad Horizontal) Manuel F. Lomas y otros, con otra parte con lote 2 de Berta R. Morando y en otra parte con lote 3 de Celina A. Moreno. Se hace constar en forma expresa y a los efectos legales pertinentes que sobre la fracción deslindada en el segundo punto de la escritura de hipoteca pasada el 10 de marzo de 1971 que lleva el Nº 197 por ante el Escribano Noé Weinschelbaum agregada a los autos referidos por Escritura del 10|11|964 pasada por ante el mismo Escribano y Registro a su cargo quedó constituída como predio sirviente una servidumbre real de paso perpetua y dominante a título gratuito a favor de los lotes 2, 3 y 4 del plano archivado bajo el Nº 0329|933 que fuera debidamente descripto en la precitada escritura y en la Escritura de Reglamento de Copropiedad y Administración dándose por reproducidos en este edicto sus ubicaciones, dimensiones, linderos y demás circunstancias que los individualizan como predios dominantes. Estos tres inmuebles tienen salida a la vía pública por el referido inmueble deslindado en el segundo punto, siendo el mismo para uso exclusivo de dichos predios dominantes no teniendo los titulares que resulten de los inmuebles descriptos en el primero y segundo orden a perpetuidad derecho alguno de paso sobre dicho pasillo. La totalidad del inmueble fue sometida al Régimen de Propiedad Horizontal en un todo de acuerdo a la Ley Nacional Nº 13.512 y Decreto Reglamentario Provincial Nº 08498 con arreglo al plano de división confeccionado por el Agrimensor Nacional Felipe Roberto Matas en enero de 1967 y que ha sido aprobado por la Municipalidad de esta ciudad con fecha 9|3|967 en el Expediente Nº 4451 Letra "G" año 1967 y al Reglamento de Copropiedad y Administración elevado a Escritura Pública con fecha 22|3|967 pasada por ante el Escribano D. Noé Weischelbaum y Registro a su cargo. La parcela deslinda tiene, según el informe del Registro General de Propiedades, la siguiente nota de dominio a nombre del demandado: Propiedad Horizontal-Ley 13.512 Decreto 08498 Sec. 1a. Mza. 149 Gráfico 6|4|12-967, inscripto el dominio al Tomo 166, Folio 395, Nº 156.775. Finca 22.197 Dpto. Rosario. Plano 76472. Año 1967. Legajo Nº 2072. A nombre del demandado se registran inscriptas las siguientes inhibiciones: Tomo 851, Folio 688, Nº 116.484 de fecha 12|4|973 orden Sr. Juez del Trabajo 1a. Nonim. autos "Barsanti, Inés c|otro s|Embargo Preventivo" por $ 31.288.28, Tomo 861, Folio 220, Nº 110.678, entrado el 21|2|1974 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 9a. Non. autos "Dohanton, René P. c|otro s|Cobre ejecutivo" por $ 11.407,67 y al Tomo 861, Folio 957, Nº 128.516 orden Sr. Juez Federal Nº 1, autos "Fisco Nacional-Dirección General Impositivo c|otro s|Ejecución Fiscal" por $ 5.235.24 y sobre lo deslindado los siguientes embargos: Tomo 80 E, Folio 4789, Nº 180.883 de fecha 18|11|971 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 5a. Non. autos "Banco Monserrat Ltdo. c|otros s|Ejecutivo" por $ 7.300; al Tomo 81 E, Folio 3965, Nº 167.767 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 7ª Nom. autos "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|otros s|Cobro de Pesos" por $ 13.619 entrado el 29|9|972: Tomo 82 E, Folio 473, Nº 109.935, fecha 26|2|973 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 8ª Nom. autos "Loyacono de Olivan, Josefa c|otro s|Demanda Ordinaria" por $ 30.000; al Tomo 82 E. Folio 1317 bis, Nº 125.011 de fecha 29|5|973 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 1ª Nom. en autos "Mata, José Hugo c|otro s|Demanda Ejecutiva" por pesos 8.970 y al Tomo 83 E. Folio 1603, Nº 140.692 de fecha 19|6|974 orden Sr. Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 2ª Nom. autos "Cigno, Rosario c|otros s|Ejecutivo" por $ 8.022,19 y la siguiente hipoteca: Tomo 405 B, Folio 191, Nº 114.156 de fecha 16|3|971 por $ 35.000. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 o|o del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero. El saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En autos, a disposición de los interesados en Secretaría se encuentra agregada Escritura de Hipoteca que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda, Rosario, 5 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9570 - 11 al 13|11|74.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición juez civ. y comercial 9ª nominación, autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otro s|. demanda ejecutiva", el mart. Miguel Rodera, vend. púb. subasta el día 18 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas, en Sala de Audiencias del juzgado no, situado en esta ciudad, ubicado en la calle La Cumbre entre Valentín Gómez y Zelaya, a los 28,71 m. de calle Zelaya hacia el Oeste, mide 8,62 m. de frente al Norte, y 21,29 m. de fondo al Sud; es el lote Nº 7 de la manzana Nº 22, Secc. "A" linda: al Este con el lote Nº 6, al Oeste con el lote Nº 8, y al Sud con el lote Nº 22". Del informe del registro general consta el dominio a nombre de Juan José Torres, María Rafaela Fidela Dagmar, María Delia y María Pérez Nievas; Griselda Concepción Pérez de Rossi, Paulina Josefa, Carlos Alberto y Manuel Oscar Pérez, María Nylda y Blanca María Susana Puartes Crescio, no se registran inhibiciones, ni hipotecas; pero si sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 1758 Nº 150440, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación en autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. Victoriano Martínez y|o quien resulte prop. s|. demanda ejecutiva", por la suma de $a. 7.162,59, entró el 31|7|74. La base en primer subasta se fija en $a. 5.160, avalúo Imp. Inmobiliario. Por falta postores saldrá en 2ª subasta con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere sin base en 3er. y última. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, constatación judicial a fs. 48 corresponde aplicación art. 504 C. P. C. y C. copia título certificada agregada en autos No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 20 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 9556 8|11 al 12|11|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, la secretaría que suscribe, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Jorge Omar Odetto, para que en el término de diez días concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre 28 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9480. 29|10 al 13|11 de 1974.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición Sr. juez civil y comercial 9ª nominación, autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otros s|. demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera, vend. púb. subasta el día 16 de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, en la sala de audiencia del juzgado y al contado. "Un lote de terreno situado en esta ciudad en el barrio Las Flores, designado con el Nº 48, de la manzana Nº 15, en el plano archivado en el Registro General bao el Nº 41.435, del año 1930, ubicado de acuerdo al mismo en la esquina formada por las calles Guayaquil y Tacuarí, compuesto de 22.516 m. de frente al Sud, por 11.258 m. de fondo y frente al Este, linda al Sud con la calle Guayaquil, al Este con la calle Tacuarí, al Norte con el lote cuarenta y siete, al Oeste con el lote 33, ambos del mismo plano. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del demandado, no se registran inhibiciones ni hipoteca anotada al tomo 183 A folio 114 Nº 38005, con fecha 25|8|54 a favor del Banco Hipotecario Nacional por la suma de $a 713.00 y sobre el inmueble deslindado se encuentra anotado el siguiente embargo: tomo 83 E folio 798 Nº 1223834, ordenado por el señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nom. en autos "Ing. Prece y Cía. S.A.C. c.| Olegario Corvalán y|o quien resulte prof s|. demanda ejecutiva", por la suma de $a. 3.266,52, entró el 16 de abril de 1974. La base en primer sub. se fija en $a. 22.460, avalúo Impuesto Inmobiliario. Por falta de postores saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento menos y si tampoco los hubiere sin base en 3ª y última sub. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado constatación judicial a fs. 35 corresponde aplicación art. 504 del C. P. C. y C. copia título certifica agregada en autos No admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. El comprador abonara acto subasta 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse judicialmente la misma. Rosario, secretaría, 29 de octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9555. 11|11 al 13|11 de 1974

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Perpiña Miguel Pelayo y Adela G. Scheabe de Perpiña c|. Amalia Fernández de Muiño s|. resolución de contrato", se ha dictado el decreto que dice: "Rosario, octubre 16 de 1974. Informando verbalmente el actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. (Expte. Nº 297|74), publíquese edictos en los diarios ya designados". Fdo.: Dr. Francisco Sconfienza (juez). Dra. Beatriz Graciela Castello (secretaria). Rosario, 25 de octubre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario (en suplencia).

9557. 11|11 al 13|11 de 1974.

Efectos ley 11.867 Olga Celestina Miconi domiciliada Ayacucho 3350 Rosario trata de vender a Celestino Adolfo Márquez Da Silva, domiciliado Iriondo 1729 y Juan Carlos Parente, domiciliado Entre Ríos 2053 departamento Cinco ambos de Rosario, el fondo de comercio correspondiente pizzería-bar "Gran Karila" que funciona en avenida Pellegrini 1382 Rosario. Reclamos de ley en término, domicilio compradores.

9561. 11|11 al 15|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de esta ciudad se llama y emplaza a los herederos y acreedores de don José Civetta por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9463. 28|10 al 12|11 de 1974.

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 15ª nominación, el secretario infrascripto hace saber jue en autos: "Giacomini Guido c|. otro s|. juicio ordinario", se ha dispuesto que el martillero don Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 20 de noviembre de 1974, a las 18 horas, sobre el mismo inmueble, lo siguiente: "un terreno situado en esta ciudad, designado en el plano que sita su título como lote 7, de la manzana 2, se encuentra ubicado en calle sin nombre, entre las prolongaciones de calles San Lorenzo y Santa Fe, a los 32,72 mts. de la esquina formada por la prolongación de la calle San Lorenzo y calle sin nombre hacia el Sud, y se compone de 10 ms. de frente al Este por 30 m. de fondo, con una superficie de 300 ms2.; lindando al Este calle sin nombre; al Norte con el lote Nº 6, al Oeste con los fondos del lote 22 y al Sud, con el lote 8, de este Departamento Rosario. Nota de dominio: tomo 297, folio 24, Nº 63697. Base $ 1.000 y el mejor postor. Pago de parte del comprador 10 por ciento de seña del precio de compra, más comisión de ley 3 por ciento, el saldo al aprobar se la subasta, en dinero efectivo o cheque certificado. Del Registro General surge el dominio en forma a nombre del demandado. Del Registro General surge el dominio en forma a nombre del demandado, y aparecen los siguientes embargos: tomo 79 E; folio 455; Nº 110033; orden juez civil y comercial 12ª nominación, en autos Rodríguez, Luciano c|. otro s|. embargo preventivo", por $ 1.800, entrado el 2|3|1970; al tomo 82 E; folio 3566; Nº 176446, orden juez civil y comercial 15ª nominación, en autos las presentes actuaciones, por la suma de $ 5.421.92 más $ 2.163.76, entrado el 12|12|73, y la siguiente hipoteca; por $ 2.130 de fecha 9|3|66, al tomo B 315, folio 366; Nº 63375, a favor de Luciano Rodríguez. En autos a disposición de interesados se encuentra agregada copia de la escritura, dejándose constancia que después de la subasta no se aceptan reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El inmueble se subasta en el carácter de desocupado y con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

9560. 11|11 al 13|11 de 1974.

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial de Rosario, sala segunda, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "Valeri Tulio y otros contra Pascual Crespo S.R.L. y otro sobre daños y perjuicios' Expte. Nº 317 y Valeri Tulio y otros contra otro sobre embargo preventivo (Expte. Nº 325, año 1971) se ha dictado la siguiente resolución cuyo encabezamiento y parte resolutiva se transcribe: "Nº 84 Rosario, 22 de mayo de 1974. Vistos y considerando: se resuelve: 1º) declarar mal concedido el recurso de fs. 74 en cuanto refiere a la perención del incidente de cambio depositario; 2º) declarar desierto dicho recurso en cuanto concierne a la perención del embargo mismo; 3º) imponer las costas de la alzada al recurrente, regulándose cincuenta pesos al Dr. Néstor Valeri. Insértese, hágase saber, repóngase y bajen. Fdo.: Musso. Giannone. Gardella. De Trizio. Conste. Rosario, octubre 29 de 1974. Esc. Mario Jorge de Trizio, secretario.

9558. 11|11 al 13|11 de 1974.

Remate por Eugenio Megías

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber "que en los autos caratulado "Martínez de Fragapane, Manuela c|. otros s|. división de condominio", se ha dispuesto que el martillero Daniel M. Megías, por delegación del designado Eugenio Megías, proceda a vender en pública subasta el día 9 de diciembre de 1974, a las 11 hs. en la sala de audiencia de esta nominación, en Balcarce 1651, tribunales, al mejor postor, y con la base de $ 5.740 y en el caso de falta de postores, con retasa del 25 por ciento, y luego sin base, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno, situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Nº 21 de la manzana 21, ubicado en pasaje Santa María, entre las de Saavedra y Uruguay (ex Ayolas), a los 47,34 mts. de la primera hacia el Norte y se compone de 8,66 mts. de frente por 22,52 mts. de fondo, con dominio inscripto al tº 212, fº 219, Nº 755545, finca 7360, dpto. Rosario". Del informe del Reg. Gral. consta inscripto el dominio a nombre de los demandados y de la actora, en cinco partes indivisas. No se registran a nombre de los demandados ni la actora, embargos o inhibiciones, y el inmueble no está gravada con hipotecas. Títulos agregados en autos, para ser revisados en secretaría, se previene que no se aceptan reclamos de ninguna naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento del precio, con más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y el saldo de precio una vez aprobada la subasta judicialmente. Todo lo que se hace saber, a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 8 de noviembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9563. 11|11 al 13|11 de 1974.

Remate por Francisco Menichelli

Dispuesto señor juez 1ª inst. Civil y Comercial 10ª nominación en autos "Patroni de Genga Elvira c|. otros s|.juicio ejecutivo", martillero Francisco Menichelli subastará próximo 21 de noviembre 11 horas con la base de $ 1.895 (Av. Inm.) retasa del 25 por ciento y sin base mismo acto en la puerta del juzgado de paz dptal. de Casilda lo siguiente: dos lotes de terreno situados en Casilda, uno comprendido en la manzana 62 sección B del plano respectivo compuesto por 20 ms. de frente por 40 ms. de fondo; lindando al N. E. con calle Nº 15, con calle Nº 12, al N. O. con el terreno siguiente y al S. O. con Carlos Casado y otro comprendido también en la manzana 62 de la misma sección y plano que el anterior compuesto de 60 ms. de frente al N. E. por 40 ms. de fondo, lindando al N. E. con calle Nº 15; al N O con bulevar Villada; al S. E. con parte del terreno anterior y enfrente con Carlos Casado, y al S. O. con Valoris. Informa Registro General consta inscripto el dominio al T. 34 F. 70 vto. Nº 6676 Dpto. Caseros a nombre demandado sobre parte indivisa y con deducción de lo vendido no registrándose hipoteca pero si la siguiente inhibición al t. 85 I. f. 1069 Nº 121418 orden juz. C. y Com. 8ª Nom. autos "Permanente S. A. c|. otro s|. ejec. prenda", por $ 1.607.06 y los siguientes embargos: 1º) al t. 79 E f. 747 orden juez C. y Com. 10ª nom. estos autos por $ 2.600; 2º) al t. 79 E f. 4966 autos "Febre Quinto c|. otro s|. C. de P." orden juzg. Dptal. Casilda por pesos 247.60; y 3º) al t. 79 E f. 5875 orden juez C. y C. 6ª nomin. autos "Almada de Heugas Elsa c|. otros s|. escrituración por $ 7.500. Copia de título de propiedad agregado a autos a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará acto remate 10 por ciento del precio más comisión de ley del martillero en dinero efectivo o ch. certificado. Rosario, noviembre 8 de 1974. Esc. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9562. 11|11 al 12|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia y 5ª nominación civil y comercial de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Laporta de Yorio Concepción Delma. Pérdida de patria potestad" se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Rosario, octubre 28 de 1974. Ampliando el decreto de fs. 6 imprímase a este juicio el trámite ordinario. Cítese por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y CRONICA llamando a Domingo Yorlo para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquen los empleados indistintamente. Ricardo Badano. Juez. Gladys Smythies, secretaria". En consecuencia queda V. debidamente notificado a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9575 - 11 al 13|11|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos denominados: "Balderrama Carlos Alberto c|. herederos de Angel Vico s. escrituración" se ha declarado rebeldes a los herederos de don Angel Vico. Rosario, 4 de noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9569. 11|11 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felipa Eugenia o Felipa Rosales de Martínez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1974. Jorge Angel Zaldarriaga, secretario.

9466. 28|10 al 12|11 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Callegari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9462. 28|10 al 12|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Miralles López para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).

9470. 28|10 al 12|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Antonia Luisa Leonilde Montanari por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de octubre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9467. 28|10 al 12|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación, de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Domingo Ruggiero, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos por el término de diez días. Rosario, octubre 23 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

9472. 28|10 al 12|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario se llama y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de don José Luis Palena para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario 11 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9469. 28|10 al 12|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Alfredo Ulla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1974. Jorge Peyrano, secretario (en suplencia).

9471. 28|10 al 12|11 de 1974.

MENORES DROGADOS

En la intersección del bulevar Rondeau y la calle Ricardo Núñez, personal de la seccional 10ª procedió a la detención de diez menores, evidentemente bajo los efectos de droga. Ello fue luego comprobado por el jefe del Departamento de Toxicología, doctor Fumagalli.

De los diez jóvenes, uno solo registra antecedentes policiales y se los alojó en instalaciones de la mencionada seccional.

Iniciada la investigación correspondiente y a pesar de no haberse suministrado información oficial, podemos destacar que anoche fueron detenidos tres farmacéuticos, quienes eran los que vendían las drogas en forma ilegal. Cabe señalar, asimismo, que uno de los profesionales posee su negocio en la zona céntrica.

LE ROBARON ANILLOS POR VALOR MILLONARIO

Muy activos se mostraron la víspera los amigos de lo ajeno. Una de las víctimas fue Armando Pistoni, argentino, de 45 años, casado, Larrea 1577, quien posee un negocio de joyería en la calle Cafferata 640.

Autor o autores ignorados le sustrajeron una bandeja de exhibición con anillos de distintos tipos. El valor de la misma es de un millón y medio de pesos viejos.

EN UNA TIENDA

Sara Rodríguez de Barture, argentina de 40 años, casada, que vive en Río de Janeiro 880, se encontraba al frente de su negocio de tienda ubicado en 9 de Julio 501, cuando se presentaron dos hombres y una mujer que se interesaron en la adquisición de algunas prendas de vestir. Estaban en ello, cuando los desconocidos sacaron a relucir armas de fuego y amenazaron a la comerciante, sustrayéndole dinero en efectivo que se hallaba en una caja, como también gran cantidad de prendas de vestir, luego de lo cual se dieron a la fuga. No se precisó el momento de lo robado.

ROBAN ALHAJAS

Durante cuatro horas se mantuvo sola la finca de la calle 9 de Julio y Solís, de la vecina localidad de Arroyo Seco.

Esa circunstancia fue aprovechada por sujetos desconocidos que penetraron a la vivienda luego de violentar una ventana. Una vez en su interior se apoderaron de diversas alhajas y se dieron a la fuga.

La víctima fue Pedro Alberto Salinas, argentino, naturalizado, de 65 años, soltero, quien valuó las joyas en la suma de 500.000 pesos moneda nacional.

EL TIEMPO

Temperatura a las 13: 21º2; humedad, 67 por ciento; Vientos del sector Sur, a 20 kilómetros horarios. Cielo nublado; Visibilidad: 18 kilómetros; Mínima: 13º1, a la 6.15.

Pronóstico Para Rosario y Alrededores

Hasta el mediodía tuvimos: algo nublado descenso de la temperatura con vientos del sudeste. Para el resto de la jornada: Bueno, leve ascenso de la temperatura.

Detienen a 3 Ladronas

LA PLATA, 12 (Télam). — Fueron detenidas tres mujeres que habían consumado un raid delictivo por diversos comercios de la calle Doce. Ellas son: Susana Camacho, boliviana, 30 años; Casta Surita, boliviana, 33 años, y María Luisa Montes, argentina, 28 años. Las tres fueron apresadas en la intersección de las diagonales 73 y 58, por personal de la seccional 2ª, cuando llevaban cuatro bolsones con diversas mercaderías sustraídas en distintos negocios.

MURIO AHOGADO LUEGO DE SALVAR A SU HIJA

MAR DEL PLATA, 12. (Télam). — Un hombre que cayó a un pozo ciego que se hundió en el garaje de su casa, junto con su hija de 11 años, después de sostener a la niña hasta la llegada de los bomberos, se hundió exhausto y murió.

El dramático episodio ocurrió en Brown 5063, domicilio de la víctima, Roberto E. Delgado, de 54 años, cuando llegó en su automóvil acompañado por su hija María del Carmen e introdujo el vehículo en el garaje, un antiguo pozo ciego cedió al peso.

La niña trató de saltar del coche y cayó al pozo, pero su padre logró asirla y en esa posición permanecieron largo rato hasta que llegaron los bomberos.

Cuando María del Carmen ya estaba a salvo en brazo de uno de los servidores públicos, Delgado se hundió en las aguas que alcanzaban tres metros de profundidad. Su cadáver fue rescatado poco después.

MURIO UN NIÑO

LA PLATA, 12. (Télam). — Un niño de 11 años que viajaba en un tren del Ferrocarril Roca murió en Bánfield al caer bajo las ruedas del convoy. El accidente ocurrió a la altura de la calle Larroque y las vías en momentos en que el convoy entraba a la estación de Bánfield.

La víctima, Esteban Ojeda, quien se domiciliaba con sus padres en Iriarte al 1300 de Témperley, viajaba con un primo colgado del estribo de un vagón, cuando al patear la alambrada que separa las vías se enganchó el pié y cayó bajo las ruedas del tren.

ALTERCADO: UN MUERTO

SANTIAGO DEL ESTERO, 12. (Télam). — Un hombre joven murió de un balazo al ser atacado por tres individuos que irrumpieron en un local nocturno, donde aquel se encontraba.

La víctima, Carlos Ramón Medina, argentino, de 26 años, se aprestaba a retirarse de la whisquería "Vinicius", ubicada en avenida Aguirre y Caseros de esta ciudad, cuando arribaron los tres sujetos, uno de los cuales le dio muerte.

Según se informó los agresores habían concurrido al lugar buscando a una persona para "agasajarla", cuando sostuvieron un altercado con Medina, al que dieron término disparándole un balazo de pistola y dándose luego a la fuga. Medina fué trasladado en estado desesperante al hospital "Ramón Carrillo", de esta ciudad, donde poco después dejó de existir.

Fueron Agredidas a Golpes dos Mujeres

ELORTONDO, 12. — La policía local procedió a la detención de dos "valientes" sujetos, que golpearon a otras tantas mujeres. Se trata de Héctor Leónidas Saldivia, casado, de 36 años y Juan Belle, viudo, de 63 años, domiciliados en la zona rural.

Los nombrados, por causas que se tratan de establecer tomaron a golpes de puño a Rosa Nélida Cos, de 44 años y a Silvia Margarita González de Merlo de 18 años, ambas domiciliadas en el lugar. A raíz de los golpes recibidos, la Merlo sufrió lesiones leves, mientras que la Cos, resultó con lesiones graves y fracturas de ambos brazos.

ABUSO DESHONESTO

VILLA CAÑAS, 12. — Causó indignación en esta población, la denuncia formulada contra un individuo, a quien se acusó de abuso deshonesto contra dos niñas de 8 años, a las que manoseó. El autor de tan incalificable hecho resultó ser el albañil Carlos Enrique Martínez de 30 años, domiciliado en Rivadavia s/n, el que fue detenido.

SUSTRAEN COLMENAS

HUGHES, 12. — Luis Ciarelli, de 31 años, en representación del establecimiento apícola de Julio Sanjurjo, denunció que entre el 16 del mes anterior hasta el sábado último autores ignorados le sustrajeron seis colmenas pobladas, que se encontraban en un monte del establecimiento "La Mimosa". Los colmenares fueron valuados en la suma de 360.000 pesos moneda nacional.

PEATON ATROPELLADO

FIRMAT, 12. — En la vía pública fue encontrado lesionado en el pecho, Miguel Angel Gimenez, de 34 años, quien al ser interrogado manifestó que momentos antes, al salir de un despacho de bebidas, fue embestido deliberadamente por el conductor de un vehículo, un Ford color verde. Por ese motivo se procedió a la detención de Pedro Enrique Lezcano, de 45 años, quien posee un automóvil de esas características, y que se hallaba herido. Manifestó desconocer el hecho y agregó que las lesiones que presentaba como los daños en su coche se los produjo al caer en un canal de desagüe. Se investiga para dejar debidamente aclarado el episodio.

SUJETO DETENIDO

TEODOLINA, 12. — Eva Mabel Moyano, de 24 años y una menor de 12 años, se encuentran internadas en la sala de mujeres del hospital local. Hasta dicho lugar se llegó un sujeto, quien trató de hacerlas objeto de malos tratos. Los gritos proferidos por las mujeres impidió que el individuo consumará sus propósitos. Practicadas las primeras averiguaciones, se procedió a la detención de Norberto Valentín Pereyra de 22 años, domiciliado en la zona urbana, que resultó ser el autor de la frustrada "hazaña".

SE DESBARRANCO CON EL AUTO UNA MUJER

Por las inmediaciones del Parque Urquiza, sobre la barranca, circulaba el Citroen chapa S-273.451 conducido por Nelcy Cossar de Torrisella, argentina, de 41 años, casada, domiciliado en avenida Pellegrini 263, piso segundo, Dpto. "A".

Al llegar a la altura de la avenida al 1500 la conductora sufrió un desvanecimiento y perdió el control del vehículo, el cual se desbarrancó desde una altura de aproximadamente 25 metros.

Como consecuencia de ello, la señora de Torrisella resultó con lesiones de gravedad, siendo trasladada en primera instancia al Hospital Central, donde se estableció que presentaba politraumatismo. Posteriormente se la internó en un sanatorio particular. Asimismo, el vehículo quedó prácticamente destrozado.

RENAULT v. RENAULT

En la intersección de las calles Alvarez Thomas y Baigorria entraron en fuerte colisión dos Renault. Uno de ellos, con chapa S-159.987, al mando de Ricardo Antonio Coelo, argentino, de 38 años, casado, que vive en Alvarez Thomas 2640, y el otro, chapa S-109.847, guiado por Emilio Martín Arce, argentino, de 38 años, casado, domiciliado en Mendoza 3340.

A raíz del impacto, la peor parte la llevó último de los nombrados, quien al acusar fuertes dolores en el tórax, debió ser asistido en el Hospital Alberdi.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para la adquisición de dos (2) interruptores tripolares para interior, de acuerdo a especificaciones en pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.- en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de lunes a viernes de 7.00 a 12.00 horas, lugar donde se procederá a su apertura el día 27 de noviembre de 1974 a las 9.00 horas.

JEFE DIVISIONAL
9175 - 6, 8, 11, 12, 13|11|74.

Caja de Créditos de Capitán Bermúdez - Coop. Ltda.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1974, a las 20 horas, en nuestro local de Av. San Lorenzo y Rivadavia, Capitán Bermúdez para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Consideración del revalúo contable.
4º) Reconsideración del Excedente líquido, Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1973.
5º) Consideración de la Memoria y Balance General, conjuntamente con el respectivo cuadro de Quebrantos y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico correspondiente al Décimoquinto Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1974.
6º) Procedimiento para reforma estatutaria y dictado reglamentos [illegible] artículo 50. Decreto-Ley [illegible]
7º) Consideración proyecto de [illegible]mento funcionamiento de Subcomisiones auxiliares del Consejo de Administración.
8º) Elección por la Asamblea de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año por terminación de mandato.
9º) Elección de seis Consejeros Titulares por dos años, para ocupar los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y Vocales (primero, tercero y quinto), por terminación de mandato.

Por el CONSEJO DE ADMINISTRACION:

GERARDO SFORZA
Secretario
MARIO VIGNADUZZI
Presidente

CAPITAN BERMUDEZ
Octubre de 1974

MERCADOS

Rosario

Entraron esta mañana 677 vacunos, clasificados en 249 machos, 355 hembras y 73 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 62. Abasto campaña, 211 Invernada 191. Swift exportación, 205. Sugarosa, 8.

PRECIOS

Novillos	$ 3.60 a 4.70
Novillitos	3.20 .. 4.70
Vacas	1.50 .. 4.—
Vaquillonas	2.70 .. 4.55
Terneros	3.70 .. 4.55
Toros	3.20 .. 4.—

Estado de plaza: firme

de Liniers

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1207
Vacas	1517
Terneros	118
Toros	320
Total	3162
Remanen.	166
Cerdos	10632
Reman u.	458
Vacunos camiones	3215
En ferrocarril	347

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

N. P. Exp. 470. N. Med. 470. N. Liv. 470. O. negros 470. Novill. 470. Novill. 470. Vaquil. 455. Terner. 455. V. Livia. 400. V. Gord. 400. Conserv. de 240 a 2804 Toros 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza vacunos: Se operó con interés para los novillos. En las haciendas de consumo, los buenos conjuntos obtuvieron buenas ofertas. Plaza muy tranquila en cambio para la hacienda regular.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Corporación de Empresas Nacionales Agua y Energía Eléctrica
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para la construcción de 4 cuatro) dobles cabinas sobre unidades Mercedes Benz, según pliegos de especificaciones que podrán ser adquiridos a precio de $ 20 de lunes a viernes de 7.00 a 12.00 horas en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario lugar donde se procederá a su apertura el día 27 de noviembre de 1974 a las 11,00 horas.

JEFE DIVISIONAL
9177 - 6, 8, 11, 12, 13|11|74.



AVISOS FUNEBRES

† ESTHER ROJAS DE JANNELLI (Q. E. P. D) — Falleció el día 12 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. El personal del Centro Materno Infantil y Unidad Clínica de IMIR participan el fallecimiento de la esposa del Director Dr. Bruno Jannelli e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11. Hogar de duelo: 3 de Febrero 1377.

† AGUSTIN DE ZAN (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Amalia Bressa; hijos: Gino (a.), Osvaldo; hermana política: Consuelo Arroniz; hermanos: Emilio, Yolanda, Ida, Sor Reginalda (a.); nieto: Luciano; hermanos políticos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Saavedra 1536. — Servicio: Cochería Musto.

† TOMASA SALAS DE DE MIGUEL (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Benito y Ricardo de Miguel; hijas políticas: Rosa Silconi y Victoria Solé; hermana, Gabina Salas de Martínez; hermana política: Josefa Fernández de de Miguel; nietos: Beatriz, Raúl, Agustín y Rubén de Miguel; nietos políticos: Oscar Magán, Olga Nazale y Rosa Vejas; bisnietos: Javier, Claudio, Mariela, Norberto y Sandra; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pasaje Felds 1231. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† PETRA PILAR IBAÑEZ DE ROMERO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Vicente Romero; hija: Blanca Inés; nietos: Raúl del Rivero y Alicia Carrasco de Del Rivero; hermanas políticas: Sara López vda. de Ibáñez y Susana López vda. de Romero; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 17, previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Garzón 1305. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† MARIA TERESA FRESNEDA DE KRAUS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Teresa K. de Caporale, María Alicia K. de Pérez, Ricardo José, Delma Irene K. de Blanco, Gerardo Miguel y Carlos Sergio; hijos políticos: Roque Caporale, Joaquín Pérez, Ubaldo Blanco, Elsa Tutolomondo, Concepción Rodríguez; hermano: Enrique; hijos políticos: Elisabeth de Kraus, Olga de Rivas, Lidia Kraus, Beatriz de Echagüe, Clorinda de González, Carlota de Kraus, Luisa R. de Fresneda, Rosa T. de Fresneda, Luisa M. de Fresneda, Cayetana de Fresneda y demás deudos participan el lamentado fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad hoy a las 16.30 horas, previo oficio religioso en la capilla San Miguel Arcángel. Casa mortuoria: San Nicolás 1394. — Servicio: Campanile e Hijos.

† MARIA INES CONTRERAS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 10 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Sus padres: Blanca Nieves Palavecino y Ramón Angel Contreras; hermanos: Víctor Germán, Angel Arturo, Nicolás Antonio, Mónica y Blanca; su prometido: Antonio López; abuela: Segunda Fernández de Contreras; primos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, hoy a las 17.30 horas. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. Hogar de duelo: Chacabuco 4042. — Servicio: Campanile e Hijos.

† SARA MATA DE PEREYRA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Fermín Pereyra; sus hijas: María Luisa y Andrea; hijos políticos: Angel González y Rodolfo Vaca; hermanos: Elena Tiraquini y Andrés Mata; hermano político: Luis; sus nietos: Beto, Juan Carlos y Adrián Carlos González y demás familiares participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 15.30 horas en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: 25 de Mayo 3420. — Servicio: Campanile e Hijos.

† ESTHER AMANDA ROJAS MOLINA DE JANNELLI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Bruno Janelli; hijos: Adriana y Hugo Alfonso Jannelli; su tía: Julia Testa; sobrinos, primos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11 horas, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: 3 de Febrero 1377. — Servicio: Campanile e Hijos.

† RICARDO CATALINO HERRERA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 12 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Juliana Herrera; hijo: Raúl Ricardo; hija política: Beatriz Jerez de Herrera; madre: Rita Herrera; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana a las 14.30 horas. Casa mortuoria: Necochea 3752. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† MARIA ECEIZA Vda. DE ITURRASPE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 11 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Antonio, Isabel, José, Yolanda y Domingo; hijos políticos: Angela Narvaez, Félix Juaniz, Mariana Pérez y Betti Trabalon; hermanos: Ana (ausente) José y José María Eceiza; hermana política: Teresa Corno; sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 16.30 horas. Casa mortuoria: Mitre 5620. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Leo A. Quinn y Miguel A. Rodera

Orden juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, Dr. Héctor P. Giometi., la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Ing. Prece y Cía. S. A. contra otro, cobro de pesos" se ha dispuesto que los martilleros señores Leo A. Quinn y Miguel A. Rodera, subasten el día viernes 6 de diciembre a las 18 horas sobre los mismos los siguientes inmuebles: "Un lote de terreno ubicado en el barrio Alberdi de esta ciudad, anotado en el apartado diez, designado con el cinco de la manzana 16 sito en la calle Matheu a los 18.964 mts. de calle Valentín Gómez hacia el Oeste y mide 8,62 mts. de frente al Norte por igual contrafrente y 3[illegible],32 mts. en cada uno de sus costados Este y Oeste, lindando: al Norte con la calle Matheu, al Este con el lote Nº 4 y fondos del 2 y 3 al Oeste con lote 6 y al Sud con parte del lote 1. Base 1.780 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Un lote de terreno designado con el Nº 14 de la manzana 16 del plano respectivo, ubicado en el barrio Alberdi de esta ciudad, con frente a la calle Matheu entre las de Valentín Gómez y vías del FCNGBM, y mide 12,27 mts. al Norte por 39.99 mts. en su costado Este; 41 mts. en su lado Oeste y 2.97 mts. de contrafrente encerrando una superficie de 304.63 m2, lindando: por su frente al Norte con la calle Matheu. Base [illegible] 1.500 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. No habiendo postores 10 minutos después retasa del 25 por ciento y luego sin base [illegible] mayor postor. Venta desocupados de acuerdo a [illegible] constatación de fs. 118, copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas en los mismos. Todo comprador sin excepción entregar a los martilleros en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley correspondiente. De informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo únicamente el embargo que motiva la presente ejecución por $a. 38.780. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 7 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9573. 12|11 al 14|11 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial 6a. nom. en autos "Bottone Vicente Teresa, sucesión" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 17 de noviembre los siguientes inmuebles, a saber: 1º) 17 horas, sobre el mismo con la base del Av. Inmobiliario $ 85.040. Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, ubicado en calle Santa Fe entre las de Balcarce y bulevar Oroño y se compone de 12.10 mts. de frente al Sud por 35.10 mts. de fondo, teniendo un contrafrente de 11,80 mts. con una superficie total de 420.46 m2, lindando: al Sud calle Santa Fe; al Oeste, con más terreno de la misma sucesión; al Norte, con D. Aldao, Vicente C. Amadeo y otros y al Este, con Dionisio Aldao y V. C. Amadeo, luego Graciana Burucúa, todos según plano registrado bajo el Nº 39873. 2º) 17.15 horas, sobre el mismo con la base del Av. Inmob. $ 65.840. Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, ubicado en calle Santa Fe entre las de Balcarce y bulevar Oroño a los 34,25 mts. de la esquina de bulevar Oroño hacia el Este y se compone de 12.17 mts. de frente al Sud, por 34.60 mts. de fondo, teniendo un contrafrente de 11,96 mts., encerrando una superficie total de 425,72 m2 lindando: al Sud, calle Santa Fe; al Este, con más terrenos de la Sucesión Bottone; al Oeste, con Campodónico Hnos. y otros, hoy Clemente Rossi; y al Norte, con Aldo D., Vicente C. Amadeo y otros, todo según plano Nº 39873. 3º) a las 18 horas sobre el mismo inmueble con la base del Av. fiscal pesos 93,780. Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad y ubicado en calle Callao entre las de Rioja y San Luis, a los 43.11 mts. de la esquina de Rioja hacia el Sud, y se compone de: 17,32 mts. de frente al Oeste por 43.30 mts. de fondo, lindando al Oeste, calle Callao; al Norte y Este, con terrenos que fueron de Rodríguez Hnos y Funes y por el Sud con el Banco Nacional en liquidación, según título y según plano del Ing. civil Fermín Canteros del año 1933, bajo el Nº 39873". Informa Registro Propiedades, consta inscrito dominio en forma y no reconoce gravámenes de ninguna naturaleza. Hijuelas de títulos agregados a los autos a disposición de los interesados y agregados al expediente Nº 1759/73 (2do. cuerpo). Comprador entregará al martillero el 10 por ciento del precio de compra, en calidad de seña, más la comisión del 3 por ciento. Es condición de venta que las escrituras traslativas de dominio, sean otorgadas indistintamente por los escribanos señores Roberto Peyrano, Carlos María Peyray y/o Julio F. Pascual, con oficinas en calle Maipú 581 de esta ciudad. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, noviembre 11 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9576. 12|11 al 14|11 de 1974.



Un Importante Recital de Jazz

Se anuncia para pasado mañana, a las 21.30, en el local de Jaque al Rey, situado en el subsuelo de la galería Mercurio, un recital de música de jazz que puede ser anticipado como de importante ya que contará con la actuación del celebrado conjunto orquestal "Original Jazz Band". Ha sido organizado por Muños S. A., que continúa así su plan de apoyo a las entidades que luchan en favor de la comunidad. En esta oportunidad, todo lo recaudado se destinará a total beneficio del Centro de Orientación para la Joven la institución rosarina que tan elogiable y eficaz tarea desarrolla.

Coros, Solistas y Orquesta en El Círculo

Como se había anunciado se realiza esta noche en la sala de El Círculo un concierto dotado de singular interés cuya organización ha estado a cargo del Coro Estable de Rosario. Cabe destacar en este acto artístico, por su especial importancia, el estreno para nuestro país de la versión completa del "Gloria", de Antonio Vivaldi, para coro, solistas y orquesta.

Con el fin de ofrecer una interpretación que corresponda a las exigencias de una primera audición de esta jerarquía, han sido contratados solistas vocales e instrumentales —de nuestra ciudad, Capital Federal y Santa Fe— y una orquesta de cámara integrada por veinte profesores. Además, con el citado grupo polifónico citado, actuará también su Grupo Juvenil, cuya dirección ejerce el maestro M. Angel Solagna.

El programa que ha sido preparado permitirá escuchar además de la página mencionada, otra obra del mismo Vivaldi. Se trata del "Concierto para violín, cuerda y continuo, opus 3, número 6", de la serie "L'Estro Armonico".

Completarán la serie de interpretaciones dispuestas, el "Concierto Brandenburgués número 4", de Juan Sebastián Bach, y "Foundling Hospital Anthem", para solistas, coro y orquesta, de Jorge Federico Haendel.

La dirección general será ejercida por el maestro Cristián Hernández Larguía, a cuyo lado actuarán como ayudantes Lillian Bibiloni y Susana Imbern.

Actuará Mañana la Sinfónica Rosarina

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, brindará mañana un concierto de carácter extraordinario en el cual actuará a las órdenes del maestro Manuel Celario. Contará además el desarrollo del programa con la participación de dos conocidos músicos de nuestro medio, la destacada pianista Lita Martínez Galván y el conocido violista Oscar Costa. Estos artistas intervendrán, respectivamente en las obras "Concierto en Fa para piano y orquesta", de Gershwin, y "Concierto para viola y orquesta", de Haendel. Completarán el programa "Requiem de los Angeles", de Mario Perusso y "Becchus et Ariane", de Roussel.

Murió en Madrid Benito Perojo

MADRID, 12. — A la edad de ochensa años, falleció el que fue uno de los más conocidos productores cinematográficos del cine español, Benito Perojo. Había dirigido también muchas películas, tanto en España como en Argentina, y su nombre, como director o productor y en muchos casos en ambas funciones, figuró en cerca de doscientos filmes.

N. de la R.: Hijo de una familia de la alta clase media española, perteneciente a los grupos intelectuales del fin de sigla hispano. Perojo nacido en Madrid, en 1894, se aducó en Madrid y en Londres y se incorporó muy joven, a los 19 años, al cine hispano, que estaba formándose. Fue al comienzo actor, argumentista y director, y luego de rodar varias cintas se trasladó a París y de allí pasó a Roma. Siguió en ambas ciudades trabajando como director y al mediar los años veinte regresó a su patria, donde fundó la productora denominada Films Benavente.

Desde "Malvaloca", filmada en 1926, hasta "La verbena de la Paloma", producida en 1935, Perojo realizó en los últimos años del cine mudo y en los primeros del sonoro distintas versiones de teatro que tuvieron un notable éxito comercial, lo mismo que los traslados de novelas a la pantalla que filmó en esa época, como "El negro que tenía el alma blanca" y "El hombre que se reía del amor".

Perojo trabajó en nuestro cine, con desigual fortuna, desde 1942 a 1949, y entre las películas que realizó aquí figuran "Stella" —la primera, con Zully Moreno—, "Siete mujeres", "La casta Susana", "La copla de la Dolores" y "La hostería del Caballito Blanco". En España dirigió a Luis Sandrini, en "¡Olé torero!".

Su cine fue siempre, preferentemente, de tono amable y ligero y en las últimas décadas fue el productor de gran número de películas musicales en las que trabajaron las figuras más populares de la canción en España, a partir de Carmen Sevilla.

Audiovisual

Con el patrocinio de la Comisión de Extensión Cultural del Instituto Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario, se exhibe en la fecha, a las 19.45, en el local de Amigos del Arte, calle 3 de Febrero 755, el audiovisual titulado "El niño y su arte", con texto y realización de la profesora Perla Pats de Riva. La entrada será libre y gratuita.

Exhibición Sobre Brasil

En el auditorio del Banco Popular de Rosario, Rioja Nº 1120, tercer piso, será realizado un acto organizado por el Consulado de Brasil en nuestra ciudad y el Centro de Estudios Brasileños de Rosario, con el patrocinio del citado establecimiento bancario y del Instituto Argentino Brasileño de Cultura.

A las 19, se proyectará el audiovisual "Estampas brasileñas", que será presentado y comentado por el doctor Emir Alvarez Gardiol.

NOTAS SOCIALES

ASOCIACION LITERARIA—

En los salones del Club Español, se realiza en la fecha, la reunión mensual de la Asociación Literaria Nosotras. En el transcurso de la misma, la presidenta de la institución, señora Delia Largacha de Bessone presentará el libro "Presencia" de Nancy Nachez, y la señora Olivé de Aletta de Sylva recitará poemas de la mencionada obra.

CASAMIENTOS—

Canteros Massoni - Martín—

En la iglesia del Sagrado Corazón de los Padres Capuchinos de la ciudad de Córdoba, el próximo 16, a las 21, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Mónica Gloria Cantero Massoni con el doctor Osvaldo Martín. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Alba Yolanda de Canteros y Josefina de Martín y por los señores Ramón Pedro Canteros Gallardo y Osvaldo Martín.

Lagos - González Alzaga—

El próximo 15, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se consagrará dentro de un marco íntimo, la boda de la señorita Mónica Lagos con el señor Angel Pablo González Alzaga. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Ovidio Constantino Lagos y su esposa, doña Elsa González de la Torre; la señora Celia Terán de González Alzaga y el señor Augusto González Alzaga. Las actas del casamiento civil serán refrendadas por la señora Elsa Lagos de Rouillón, y por los señores Ovidio Enrique Lagos, Horacio Félix González Alzaga, Alejandro César González Alzaga, Juan Benjamín González Alzaga y Máximo José González Alzaga.

MISAS—

In memoriam—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se ofició hoy una misa en memoria de la señora Juava de Juaristi y de los señores José Juaristi y Carlos Juaristi.

Por el señor Bruno Campagnucci—

Mañana, a las 9.30, en el templo parroquial Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Bruno Campagnucci, al cumplirse el primer aniversario de su lamentado deceso. Posteriormente se descubrirá una placa en la tumba que guarda sus restos, en el cementerio de Granadero Baigorria.

En acción de gracias—

El próximo 17, el doctor Miguel Hugo Troiano, celebrará sus bodas de plata en la odontología. Con tal motivo se oficiará una misa en acción de gracias en la capilla del Niño Jesús de Praga (Av. Pellegrini 255).

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 13 DE NOVIEMBRE

San Diego, confesor.

1776 — Sale de Cádiz, al frente de una poderosa expedición, don Pedro de Cevallos, primer virrey del Río de la Plata.

1810 — Pronunciamiento de Chuquisaca, reunido en Cabildo Abierto, el pueblo resuelve reconocer y jurar obediencia a la Junta Gubernativa de Buenos Aires, desconociendo la autoridad del virrey del Perú.

1823 — Se promulga la Constitución del Perú.

1825 — Primer ensayo de navegación a vapor en la Argentina, viaje de ida y regreso entre Buenos Aires y San Isidro.

1873 — Se inaugura el Ferrocarril Andino.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a 21.30, Recital vocal e instrumental organizado por el Coro Estable de Rosario. Localidades en venta.

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 6. A las 15.45, 19.15 y 22.50 "Venecia Rojo Shocking", con Julie Christie. A las 17.35 y 21.10 "Alto, rubio y con un zapato negro", con Pierre Richard.

GRAN REX — Cont. desde las 15.25. Platea $ 10, men. $ 6. A las 15.45, 18.30 y 21.30, "Alí Babá y los cuarenta ladrones", dibujos en colores. Sucesos Argentinos. A las 16.30, 19.30 y 22.30, "Ahora mi nombre es nadie", con Henry Fonda.

RADAR — Cont. desde las 15.45 horas. Platea 6 pesos. A las 15.45, 19.20 y 23 "La fuga del loco y la sucia", con Peter Fonda. A las 17.20 y 21 "La verdad prohibida", con Jean Tintignant.

BROADWAY — Cont. desde las 16.20, Platea $ 5. A las 18.10 y 22.20, "El gran centurión", con Charlton Heston. A las 16.20 y 20.25 "Batalla entre comandos", con Jack Palance. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.45 hs. Platea 5 pesos. A las 15.45, 19.15 y 22.45, "La fuga fantástica", con Louis de Funes. A las 17.25 y 21.5 "Conexión en Hong Kong", con Chin Chen Pa.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 5. A las 14.30, 17.40 y 21 "La mujer que ríe", con Phillipe Leroy. A las 16, 19.15 y 22.40 "La seducción" con Ornella Mutti. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. A las 14.30 y 19.20, "4 dólares de venganza" con Robert Wood. A las 16.20 y 20.50, "Cómo aprendí a amar a las mujeres", con Ole Soltoff. A las 13, 17.40 y 22.20, "Las masajistas", con Henry Brandon. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 10. A las 13.50, 17.15 y 20.45 "Un viernes perfecto", con Ursula Andrews. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.10 y 22.40, "Kung Fú a patada limpia", con Chang Husueh Li. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23 platea $ 2.00 (Sin restric.) Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los mas conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 9. A las 16.15 y 20.50 "Algo más que buenos amigos", con Dyan Cannon. Sucesos argentinos. A las 18.15 y 22.30 "El bebé de Rosemarie", con Mia Farrow. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 6. A las 14.40 y 19.35 "El día del Delfín", con James Bond. A las 16.30 y 21.15 "Detective pies planos", con Bud Spencer. A las 13.15, 18 y 22.50 "Cinco locos en el supermercado", con los Hermanos Charles.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19, "Fibra de valientes", con Joe Baker. A las 15.30 y 20.40 "Más fuerte que el amor", con Rommy Schneider. A las 17.15 y 22.30, "Muñeca mortal", con Angela Mao. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.35 y 20.25 "Hoy le toca a mi mujer", con Luis Sandrini. Noticieros argentinos. A las 16, 19.20 y 22.40, "Yo tengo fe", con Palito Ortega.

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea 6. men. $ 4. A las 17.35 y 20.55 "Hoy le toca a mi mujer", con Malvina Pastorino. A las 16, 19.20 y 22.35 "Yo tengo fe", con Palito Ortega.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 3. "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. Proh. men. 18 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney

MORTY, ¿VAS A PESCAR CON DOS VARAS?
SÍ.
QUIERO PESCAR EL DOBLE DE LO QUE PESCARÍA EN UN DÍA...
...PORQUE MAÑANA QUIERO DESCANSAR.

Copyright © 1973 Walt Disney Productions World Rights Reserved — Distributed by King Features Syndicate — 8-25

TELEVISION

CANAL 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Kung-Fu: El alma es el guerrero".
21.30 Odol pregunta.
22.— Dos a quererse.
23.30 Jim West: "La noche del dragón llameante".
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.— Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— El mundo de Chirolita.
21.— Así canta Buenos Aires.
22.— Teatro para sonreír: "Don Chicho".
23.30 Noches en celeste y blanco.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.20 Noticiero 7
20.25 Historias deportivas
20.30 Perdidos en el espacio.
21.30 Gran Teatro.
23.— Noticiero 7.
23.30 Generación espontánea.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13 — Los boticarios
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

Los Inscriptos Para la Jornada del día Domingo

La carrera oficial programada para el sábado fue pasada el domingo y así se cubre el programa de ocho pruebas pues uno de los cotejos tuvo sólo cuatro anotados, por lo que se lo anuló definitivamente. Los que anuncian su actuación en esta reunión oficial son:

Premio "Calambour" - 1600 metros. — Benteveo 57, Cabrer 57, El Bohemio 57, Fidelio 57, Meneno 57, Sir Malcom 57, Taramundi 57, Titino 57, Vannucci 57, Vespaio 57, Wild Bluff 57, Don Honorio 55, Arcabucero 53, Estero Corá 53.

Premio "Calcarea" - 1200 metros. — Acdas, Bienhecha, Borducha, Guevera, Deolia, Fabulandia, Finteadora, Jayce, Lepet, Mechilú, Niña Dahir, Ponza, Que Silueta, Ratita, R. Verde, Sartoria, Sefia, Seldovia. (56 kilos).

Premio "Callcot" - 1400 metros. — Descuido Guaso Guapo, Halcón Blanco, Jet Crack, Julián te Quiero, Magen, Manyubí, Monkey, Neurón, Timorcito, Vagón, Vereis. (56 kilos).

Premio "Camelia" - 1200 metros. — Ana's Spech 57, Argenta 57, Clalevia '7, Gatabianca 57, Karamandú 57, Monida 57, (My Little 57, (W. Woman 57, Reina Hipólita 57, Carolilla 55, Ultima Guía 53.

Premio "Dr. Juan A. Sugasti" (Especial). - 1300 metros. — Carantoña, Get Andina, Matamara, Tuola. (Anulada definitivamente).

Premio "Gallaqueo" - 1200 metros. — My Drake 57, Sabrozón 57, (Reparé 57, (Reveldón 55, Target 55, Titanus 55, Armenio 54, Bolcotaza 54.

Premio "Camarín" - 2.200 metros. — Swage 55, (Semestre 55, (Just Hary 54, El Susto 53, Heredero 53, Robert Jay 53, Sir Adam 51, Arcabucero 50, Esteró Corá 50.

premio "Cambremont" - 1300 metros. — Trifásico 57, Career Chap 55, El Toni 55, Harrisburg 55, Pecíolo 55, Que Pancho 55, Sapo Loco 55, (Guntner 55, (Cantor Ronco 53, Wild Boy 54.

Premio "Cardillo" - 1300 metros. — Membrillar 57, Mercal 57, Nerodes 57, Fleurisant 55, Mazo 55, Pacto Brujo 55, Picudo 54, Molle 52 Pecíolo 49, (Gunther 49, (Cantor Ronco 48 kilos.

PICIROSOLO

MOCAYA

No corrió en esta el domingo Mocaya, pues la reservaron para que lo haga el viernes en Santa Fe. Está en prueba brava, pero tiene corrida como para esperar rinda más

El Gran Capitán en Observación

Aún algo sobre el "Carlos Pellegrini". El Gran Capitán está en observación, pero aparentemente nada sufrió en su físico. Nadie sabe explicarse el porqué de la defección total. Estado lucía. Había ganado muy ampliamente a varios que arribaron delante suyo y en tiempo buenos. Ahora con una corrida de 3' 10" y gotas, arrica en 3' 11" y lo que es más con penoso andar. Jara dice que el potrillo se quedó sin aire en los 700. Nosotros, que presenciamos la carrera, estamos con Jara, pero dejando expresado que esa falta de "aire" se debió a que al hijo de Martinet se lo contrarió en todo momento. Quería correr y el piloto (posiblemente recibió esas instrucciones por accionar delante su compañero de techo Petrarque), no lo dejó. En una palabra se lo "ahogó" al freno. Gran Secreto ha quedado bien y anuncian que correrá el 19 el "Dardo Rocha" de La Plata. Buen desempeño de Good Bloke y Pinino que tuvieron inconvenientes en el desarrollo.

Buen Pase de Snow Pretty

En las tres pistas hípicas bonaerenses hubo ensayos. Varios destacados. En San Isidro, la yegua Fazenda floreó en 2000 metros. Empleó 2' 14". En Palermo lo mejor estuvo a cargo de Snow Prety con 59" 1|5 gran final. Finalmente en la pista de La Plata recorrió Gran Bluff 3000 metros en 3' 23", rematados en 12"3|5.

Ocho Cortas Habrá el 16

Dos cotejos de recta no tuvieron "quórum" en las primeras anotaciones. Por tal el programa se llenará hoy con nuevos llamados, con distintas codiciones y sin forfeits. Tendremos una reunión de cotejos cortos solamente este sábado. Los anotados han sido los siguientes:

Premio "Kaltana" - (No oficial) - 550 metros. — Acdas, Aventurada, Deolia, Enfant Beau, Ispala (Lemonade, Sin Campo), Sonata Varley, 60 kilos.

Premio "Kappa" - "No Oficial) - 550 metros. — Ascri, (Copoy, Negro Brujo), Cumpleaños, Descuidista. (Erpesant, Goofer, King Example, Menos Rico) Ferrero, Nappi, Nuevo Horizonte, (Peleo, Tableado), Shoker, Staunton, Goofer, King Example, Menos Rico), Ferrero, Nappi, Nuevo Horizonte, (Peleo, Tableado), Shoker, Shoker, Staunton, Tostado, Vimor, 60 kilos,

Premio "Kapunda" - (No Oficial) - 550 metros. — Criamat, Delphin,, Pretty Juan, Riacolisto, Siqueo, Sir Campano Sonriso, Squatty, Tarde Triste, Ukara, Veteado, Zurcidor, 60 kilos.

Premio "Karanela" - (No Oficial) - 550 metros — Apresto, Cayetano Miguel, Cherry Again, Encarno, Escobal, Ludion, Mediodía, Near Prize, Pebetón, Que Pancho, Target, 60 kilos.

Premio "Kamerina" - (No Oficial) - 550 metros. — Aguilochas, Atajada, Boca Fuerte, Nahuida Octobera, Prede, Soy Ecuatoriano, Florey, Linton, Recluso, Trementina, 60 kilos.

Premio "Kampala" (No oficial) - 550 metros. — Epilogada 63, Boina Rosa 60, (Lakálla 60, Tributa 60), Miss Lina 60, Peladilla 60, Reina Hipólita 60, Spy Dolly 60 kilos.

Premio "Kareska" - (No Oficial) - 550 metros. — Barbicán, Friute, Luperio, Mazo y Pobre.



EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por Roberto Jorge Parera

El señor juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 2ª Nom. en autos "Tognocchi Marcos c| demandado s| Apremio" ha dispuesto que el martillero don Roberto Jorge Parera remate el viernes 15 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas, en el Juzgado de Paz de la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, la mitad indivisa, con todo lo edificado, clavado y plantado del siguiente inmueble: un lote de terreno situado en la localidad de Paganini a inmediaciones del pueblo Granadero Baigorria, de este departamento Rosario, en el barrio San Fernando, designado con el lote Nº 1 de la manzana Nº 63 en el plano levantado por el agrimensor Antonio J. Vieyra en diciembre de 1931 y archivado en el departamento topográfico bajo el Nº 46.736 y en el Registro General bajo el Nº 644, año 1932. Está ubicado en la esquina formada por las calles 25 de Mayo y Los Andes y mide 13,822 milímetros de frente al Sur-Oeste, lindando con la calle Los Andes; 19,7 metros de frente y fondo al Norte, lindando con la calle 25 de Mayo; 13,431 metros por el lado Este por donde linda con parte del lote dos y 15,807 metros en el lado Sur, lindando el lote Nº 25, ambos de la misma manzana y planos citados. Encierra una superficie total de doscientos treinta y cuatro metros, dos mil ciento sesenta y cinco centímetros cuadrados. Inscripto el dominio al Tº 311, Fº 285, Nº 83083, a nombre del demandado. Dpto. Rosario. Saldrá a la subasta con la base del A. I. $a. 40 y de no haber ofertas 20 minutos después con segunda subasta con la retasa del 25 por ciento y en el caso también de no haber postores sin base. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades surgen los siguientes embargos. Primero: al Tº 80 "E", Fº 5681, ordenado por el Sr. juez del Tribunal Colegiado de la 2ª Nom. en autos Pesci de Vivas María c| demandado s| Medida Cautelar" por la suma de pesos 50 por ciento del bien denunciado, entrado en esta repartición con fecha 14 de diciembre de 1971. Segundo: al Tº 81 "E", Fº 4062, ordenado por el juez de la 8ª Nom. civil y comercial en autos "Borgatti Hugo Juan c| Pesci María del Carmen Vivas s| Cobro de Pesos" por la suma de $a. 4.72 y entrado en esta repartición con fecha 4 de octubre de 1972. Tercero: al Tº 82 "E", Fº 3007 ordenado por el Sr. juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 2ª Nom. en autos "Tognocchi Marcos c| demandado s| Apremio" por la suma de $a. 1.815, con más la de $a. 700, y entrado en esta repartición con fecha 17 de octubre de 1973. El título se encuentra agregado a los autos no aceptándose reclamos una vez efectuada la subasta. Seña: 10 por ciento en efectivo más comisión de ley acto del remate saldo aprobado el mismo. Rosario, noviembre 6 de 1974. Oscar O. Spitale, secretario.
Nº 9556 8|11 y 12|11|74.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| Otros - Apremio", Expte. 487|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 160 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 19 y 20 Manzana 20, según plano oficial J. B. Molina. Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, octubre 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9533. 8 al 12|11|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Sanzeri I. c|. Juan Carlos Villarruel, s|. ejecución hipotecaria" se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de quince mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas en la suma de cuatro mil quinientos pesos; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Fdo. Jorge Elena Zaldarriaga. Secretaría. Rosario, 30 de octubre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
9549. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 637|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 320 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 22, manzana 13 según plano oficial J. B. Molina. Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, 22 octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9548. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 483|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 143, cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles, lote 2, 3 y 4 manzana 1, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9547. 8|11 al 12|11 de 1974

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 639|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 600 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 7, manzana 2, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9546. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros/ apremio", Expte. 631|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 223 cada uno lote 13 y 14 manzana 11 según plano oficial J. B. Molina, Dpto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9545. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 643|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 250 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote "28", manzana 15 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9544. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c.| otros, apremio", Expte. 628|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 180 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 10, manzana 33, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9543. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina cl. otros, apremio", Expte 486|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 190 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 22, 23 y 24 manzana 31, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber. Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9543. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina cl. otros, apremio", Expte. 641|73 que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 128 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 16, manzana 29, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9540. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros apremio" Expte. 645|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 190 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 22, 23, y 24, manzana 30 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará el 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9541. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina cl. otros, apremio" Expte. 636|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 180 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 15, manzana 29 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974 Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9539. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina cl. otros, apremio", Expte. 484|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 de noviembre a las 9 horas en local comuna con base $ 190, cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 15, 16 y 17 manzana 28 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9538. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina cl. otros, apremio", Expte. 485|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 370 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 9 y 10, manzana 27 según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9537 - 8 al 12|11|74.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina cl. otros, apremio", Expte. 1548|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 490 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 1, manzana 27, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9536. 8|11 a 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 624|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base $ 490 (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lote 26, manzana 26, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9535. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c|. otros, apremio", Expte. 1084|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 noviembre 9 horas en local comuna con base 1.090 cada uno (prop. Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: lotes 5 y 6 manzana 21, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento de seña y 3 por ciento de comisión. Se hace saber, Rosario, 22 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
9534. 8|11 al 12|11 de 1974.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| otros - Apremios", Expte. 492|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 110, (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 11, Manzana 20, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber. Rosario, octubre 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9532. 8 al 12|11|74.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| Otros - Apremio", Expte. 635|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste el 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 390. (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 8, Manzana 20, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución. Registro General y Catastro no informan dominio, debiendo comprador conformarse con constancias de autos, abonando 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, octubre 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9531. 8 al 12|11|74.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Dispuesto señor juez civil 15ª nominación, autos "Comuna J. B. Molina c| Otros - Apremio", Expte. 640|73, que martillero Pedro Oscar Ocampo subaste el 16 de noviembre, 9 horas, en local comuna con base $ 110. (Avalúo Fiscal), siguientes inmuebles: Lote 19, Manzana 19, según plano oficial J. B. Molina, Depto. Constitución, Registro General: consta inscripto dominio sin gravámenes. Copia títulos agregada en autos, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia. Comprador abonará 10 por ciento seña y 3 por ciento comisión. Se hace saber, Rosario, octubre 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 9530, 8 al 12|11|74.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de 1ª nominación Dr. José M. Serralunga, en los autos "Asociación Española S. M. Rosario cl. Volturo Rosario s|. ejecución hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2787 Rosario, octubre 30 de 1974. Y vistos: lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta, inscripta, cítese al deudor y terceros adquirentes, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces en cinco días, para que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de tres mil trescientos cincuenta pesos, más sus intereses y costas provisorias estimadas en un mil cien pesos, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior, sin perjuicio de la notificación por cédula. Insértese, hágase saber. Serralunga. G. de Belmonte. Dra. Carmen Galán de Belmonte, secretario.
9519. 6|11 al 13|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de 1ª nominación civil y comercial, Dr. José M. Serralunga en los autos "Asociación Española S. M. Rosario cl. López Severino Ramón s|. ejecución hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2721. Rosario, octubre 24 de 1974. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes, a sus sucesores o administrador provisorios de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces en cinco días para que dentro de los cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito de diez mil diecinueve pesos con más tres mil quinientos pesos en que se estiman intereses y costas provisorias u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Serralunga. Galán de Belmonte. Dra. Carmen G. GGalán de Belmonte, secretaria.
9518. 6|11 al 13|11 de 1974.

El tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación de Rosario a cargo del juez del trámite Dr. Luis Osvaldo Hogan en los autos caratulados: "Vitelli Eduardo Juan cl. Ochoa de Vitelli, Ana María Lidia s|. divorcio" se hace saber a la demandada Ana María Lidia Ochoa de Vitelli, que ha sido declarada rebelde en estos autos y que se ha designado la audiencia del día 20 de noviembre de 1974 a las 10 horas para nombramiento de abogado defensor. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por dos días. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
9553. 11|11 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Stradiott por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
9473. 28|10 al 12|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12 nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos o legatarios de doña María Peronja o María Ludovica Peronja, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 9486. 30|10 al 14|11|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Alina Bertolla de Agatiello, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 22 de octubre de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano secretario (en suplencia).
9477. 29|10 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Dadamo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 28 de 1974. Dra. Prudencia Navarro de Armesto secretaria.
9476. 29|10 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Alberto Emilio Galeazzi, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9481. 29|10 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubén Adolfo Drappo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 9479. 29|10 al 13|11|74.

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, Dr. José María Serralunga, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Prior Girolamo contra otro, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn, subaste el día martes 26 de noviembre a las 17 hs. sobre el mismo, el siguiente inmueble: "una fracción de terreno situada en el barrio Belgrano, antes Vila, siendo lo que se hipoteca la parte Oeste del lote designado con el Nº 29 de la manzana 1 del plano oficial de subdivisión levantado por el Ing. Armando B. Castagnino, ubicado en la calle Magallanes entre las de Zuviría y pasaje público sin nombre, a los 10.244 metros del pasaje hacia el Sud. La fracción que se hipoteca está ubicado a los 20,29 mts. a contar de la línea del frente al Este hacia el Oeste en el costado Sud, y a los 18,96 metros en el costado Norte, y se compone de 8,22 metros en la línea Norte; 8,66 mts. en la línea Oeste; 6,89 mts. en la línea Sud y 8,78 mts. en la línea oblicua al Este; linda al Este con más terreno de Francisco M. Rodríguez y al Norte Oeste y Sud con terreno del Estado Nacional Argentino, encierra una superficie de 65,43 mts2. 2º) otra fracción de terreno ubicada en el barrio Belgrano antes Vila, parte del lote designado con el Nº 28 manzana 1 del plano especial de subdivisión levantado por el Ing. Armando B. Castagnino ubicado en el pasaje público sin nombre a los 17,39 mts. de calle Magallanes hacia el Oeste; según se indica en el plano O. T. 4074 A, compuesto de 9,79 mts. de frente al Norte por 10,224 mts. de fondo en el costado Oeste y 10,377 mts. también de fondo en su costado Este en línea oblicua; teniendo en su contrafrente al Sud, 8,22 mts. encerrando una superficie total de 93,07 m2, linda: al Norte con el pasaje público sin nombre; al Oeste con Leoncio García, hoy Estado Nacional Argentino; al Sud con parte del lote Nº 29 de Modesto Rodríguez y al Este con el resto del lote 28 de propiedad del señor Atilio Zenatti. Base $a. 1.140 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. No habiendo postores acto seguido retasa del 25 por ciento y luego sin base y al mayor postor. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas el mismo. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley correspondiente. Estando el inmueble ocupado por el demandado y sus familiares le corresponde la aplicación de lo determinado en el art. 504 del Cód. de Procedimientos. Del informe del Registro Gral. de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo la hipoteca que se ejecuta por $a. 8.000 no reconociendo embargos ni inhibiciones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, noviembre 8 de 1974. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
9574. 12|11 al 14|11 de 1974.

Autos "Consorcio Cañada Carrizales c|. Ramón Cardoso y|o propietario s|. apremio", expte. Nº 842, año 1973, juzgado de 1ª instancia civil y comercial, 9ª nominación. A los efectos que hubiere lugar se notifica por el presente edicto la sentencia recaída en los autos nombrados: "Nº 1269. Rosario, septiembre 3 de 1974. Y vistos y considerando. Fallo: mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Federico J. T. Gómez en la suma de cincuenta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. Héctor Pablo Giometti, juez de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación. Rosario, 29 de Octubre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
9572. 12|11 al 14|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pedro Sixto Martinelli por cinco veces durante diez días a comparecer ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de octubre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
9515. 4|11 al 13|11 de 1974.

Fundado el 3 de Mayo de 1916

CRONICA

ROSARIO, Martes 12 de Noviembre de 1974

Reg Nac de la Prop Int Nº 1.006.9?

"Cocho" López y Macri son los Vanguardistas

ZAPALA. — Luego de la jornada de descanso y reparaciones, mañana continuará el Gran Premio "Unidad Nacional", competencia de Turismo Nacional organizada por el Automóvil Club Argentino. Será la cuarta etapa y los volantes deberán recorrer un tramo muy difícil, tal vez el más complicado de todos, entre Zapala y San Rafael.

En la víspera desarrolló la etapa que unió San Martín de Los Andes con Zapala. Juan Vallasciani y Alberto Gammerman fueron los ganadores parciales, pero en la general Osvaldo "Cocho" López, en la clase C" y Luis Macri, en la clase B", son los respectivos punteros. En esta última, el predominio de los Fiat 128 es notorio. Los 10 mejores clasificados, Macri, Gammerman, Badra, Piazza, Bianchi, Veldo, Pagola, Rizzuto, Ventura, Ferro y Zuviri, llevan máquinas de esa marca.

En la mayor la lucha es más emocionante. Entre los 10 mejores en la general se escalonan 5 Fiat 125 y 5 Peugeot 504. Es puntero "Cocho" López, con 1' 59" de ventaja sobre Carlos Garro; 6' 57" sobre Carlos Alfredo Juárez y luego están ubicados Vallasciani, Fangio, Recalde, Alcuaz, Perkins, Di Nezio y Monguzzi.

OBERTI EN CARRERA

Pese a los problemas que tuvieron que sobrellevar por rotura de la bomba de nafta, los rosarinos Julio Oberti y Jorge Sedano, conductores de la máquina Nº 47, lograron arribar al término de la etapa en Zapala. Están ubicados en 48º en la general y con la esperanza de continuar la marcha en forma normal hasta el final del Gran Premio.



Roberto De Vicenzo ahora también en la galería de la fama.

La Violencia, una Epidemia que También Llega al Fútbol

C. FEDERAL (Especial para SIA, por Beto Devoto). — La violencia manifestada en todo el mundo y en todos los órdenes es lamentablemente una epidemia que también alcanza al fútbol. Y aquí, acaso con menos razón que en cualquier otra actividad, porque a pesar de su contenido profesional el fútbol es una fiesta deportiva, una cita obligada de cada domingo. Una cita para buscar sol, esparcimiento, entretenimiento y donde la pasión que genera, no es una justificación válida para dar rienda suelta a los más bajos instintos.

Si tomamos el Campeonato Nacional que es el torneo actualmente en disputa, vemos que esa violencia, esa manifestación de histeria colectiva que insistimos no es patrimonio del fútbol argentino tuvo sus índices más altos y frecuentes en el interior del país. No es fácil, y sin presumir de sociólogos, determinar esa metamorfosis de la gente que uno palpa cordial, sencilla, amable, en cada incursión a cualquier punto de la República.

Esto lo sabemos todos y con más profundidad los porteños, acostumbrados al vértigo, a la hostilidad y a la desconfianza cotidiana de nuestra selva de cemento porque cuando viajamos al interior es como darse un baño de dulzura, de pureza.

Por eso resulta más inexplicable, salvo naturalmente para los estudiosos, entender cómo esa gente sencilla se transforma, cómo pasa del aplauso, del respeto, a la ira incontrolada. No obstante tenemos nuestra tesis y es que la suspicacia que también es patrimonio del fútbol sin fronteras, juega un rol preponderante. Entonces en el interior se produce el fenómeno de suponer que hay favoritismos hacia los equipos de la capital, que como los jueces son de AFA, tratan de favorecerlos, y de ese sentimiento de desconfianza a la irreflexión hay más que un paso, un brevísimo instante. Instante que se convierte en instancia dramática y violenta, cuando no trágica.

La más reciente experiencia la vimos en Salta, la linda, la cordial. Antes, esa violencia desatada había dejado un reguero en Chaco, Mendoza, Tucumán, Río Negro y Mar del Plata. Curiosamente, más estallidos en el interior que en la capital, donde las condiciones son más propicias, desgraciadamente para engendrar la intemperancia. En Salta, que no merece ni merecía tamaña afrenta todo fue hermoso, acogedor.

El equipo visitante no fue jamás hostigado desde afuera —adentro siempre hay roces y tensiones— y hasta poco antes del final del primer tiempo, cuando Boca, que era el protagonista porteño realizó acciones vistosas, fue saludado con fuertes aplausos por la platea salteña, donde para colmo de incongruencias, se encontraba el gobernador de la provincia.

Después el desborde, la agresión, la histeria colectiva, las alternativas del juego impulsan al juez —única autoridad del cotejo— a dejar al equipo local en inferioridad numérica. No cabe aquí analizar si estuvo bien o mal, sino simplemente que esa alternativa derivó en escenas de violencia y agresión que nada ni nadie podrá explicar coherentemente, y menos aún justificar. Las consecuencias al fin se pagan irremediablemente con víctimas, destrozos y desprestigio, y nunca han logrado cambiar un resultado.

Sabemos lo complejo del tema, tanto como los mil argumentos con que pueden rebatirnos por esa pasión del fútbol, por esa carga de tensiones que anidan en la masa de espectadores, y hasta por la diferencia tradicional entre porteños y provincianos, alimentando muchas veces un resentimiento que en 1974 no tiene razón de ser. Por eso desde aquí y con toda humildad, hacemos un llamado a todos los que concurren a un estadio de fútbol para que dominen sus impulsos. Los argentinos tenemos bastantes ángulos de discrepancia, como para que encima le agreguemos este del fútbol que niega así su esencia de integración deportiva, política, turística y fraterna, o sea las fuentes inspiradoras del campeonato nacional.

Nueva Distinción Para el Maestro de Vicenzo

C. FEDERAL, 12 (Télam). — Roberto de Vicenzo, el notable golfista argentino, será incluido hoy en la galería de la fama de ese deporte para figurar entre los 43 jugadores más destacados de todos los tiempos. Así lo afirman noticias provenientes de la ciudad de Pittsburg, en Pennsylvania, Estados Unidos.

La ceremonia se llevará a cabo ante la presencia de las personalidades más importantes, entre las que se cuenta el embajador argentino en los Estados Unidos, Alejandro Orfila.

Gene Littler también será distinguido al igual que nuestro compatriota. En la oportunidad será galardonado "Post Mortem" el notable maestro Jerone Travers.

A de Vicenzo era el último galardón que le estaba faltando.

Desde los lejanos días en que se inició como "caddie" en el Club Sportivo Central Argentino (actual Bartolomé Mitre), cuando solo tenía siete años, hasta el momento trascendental de su carrera, casi no quedan halagos por gustar al caballeresco profesional de uno de los deportes que cuenta con mayor cantidad de adictos en el mundo.

A los 51 años, de Vicenzo conquistó más de doscientos triunfos en distintos "links" de todas las latitudes y a esta altura de su trayectoria, luego que su personalidad trascendiera a las más elevadas instancias de la fama y su prestigio lo ha convertido en primerísima figura entre los más calificados, resulta poco menos que improcedente efectuar una reseña cronológica de su actuación.

Empero, cabe consignar que a los 17 años fue profesor del Ranelagh Club, acaso para dar razón al estadounidense Harold Mc Spaden quien, en 1938, luego de su intervención en el campeonato abierto de la República Argentina, en el que no se clasificó, expresara sentenciosamente a pesar de dicho poco feliz intento, que de Vicenzo sería un gran jugador.

Al adjudicarse el Campeonato del Litoral, en Rosario, en el año 1942, de Vicenzo conquistó su primer título. El domingo último venció por un golpe en el campeonato de maestros del Olivos Golf Club, luego de desempatar en tres hoyos con el joven Carlos Liberto, en una revalida de su excepcional calidad.

Operarán a Obberti

Es muy factible que en el curso de la presente semana sea intervenido quirúrgicamente, el centrodelantero de Newell's Old Boys, Alfredo Domingo Obberti, quien observa una permanente molestia en una rodilla. Luego de los análisis y la revisación integral a que será sometido, el mencionado elemento quedará a disposición del doctor Luis Alejandro Martínez, quien con la colaboración del doctor Bóttoli le estirpará los meniscos. Es muy posible que la misma se realice en el sanatorio Carrillo, de calle Ovidio Lagos al 800. Se considera que en 30 días quedará Obberti en condiciones de reanudar su entrenamiento.

El Diálogo...

—¿Qué pasa en Newell's Old Boys?

—¿En el club o en el equipo?

—Para el caso es lo mismo.

—No, señor, está equivocado, porque aunque todo está relacionado entre sí, existe una pequeña diferencia, y además, lo que nos debe interesar a nosotros, es la marcha del equipo, especialmente en estos momentos decisivos para sus posibilidades de clasificación.

—Pues yo quería referirme precisamente al equipo, o, mejor dicho, a ese "bajón" que ha experimentado su rendimiento en estas últimas fechas del Nacional, donde ha disputados tres partidos con otros tantos empates.

—No es el primero que disputa tres partidos y los empata a todos...

—Sí, estoy de acuerdo con usted, pero es que el once rojinegro no es el mismo de antes, y hasta me atrevería a afirmar que algunos de sus elementos más conspicuos parecen otros, y se han contagiado del resto.

—Esa clase de racha casi diríamos que son normales en el fútbol, y ha ocurrido —y seguirá ocurriendo siempre—, en todos los equipos argentinos. Pero luego de un período se superan, y entonces se vuelve a la normalidad. Porque me imagino que en Newell's Old Boys todo será el producto de un momentáneo decaimiento anímico o espiritual, y nada más.

—Yo también creo lo mismo, pero anda rondando por ahí una especie que no me gusta nada y que se relaciona con cierto problemita que tienen los futbolistas o parte de ellos con el club, y que yo no me atrevo a divulgarlo hasta no contar con la seguridad necesaria para fundamentarlo.

—Mire, yo no soy amigo de esos chimentos hasta tanto no le vea las patas a la sota pero, sin embargo, yo me atrevería a asegurar que todo eso puede ser un infundio, y nada más. Y ya verá cómo el domingo nomás, contra Argentinos Juniors, el equipo rojinegro del parque Independencia vuelve a ser como antes, el mejor del torneo de la AFA.

—Dios lo oiga, compañero.

Ocho Asociaciones en el Provincial de Básquet

El torneo provincial de básquetbol que la Federación Santafesina había dispuesto realizar del viernes al domingo próximo, ha sufrido una modificación en lo que respecta a los días de disputa. Dado que serán ocho las asociaciones representadas en dicho certamen, se jugará únicamente entre viernes y sábado, habiéndose dividido en dos zonas, de cuatro equipos cada una. La denominada "Juan Cecchi" estará compuesta por Rafaela, Esperanza, Gálvez y Rosario, y la zona "José Guido" la compondrán Santa Fe, Cañada de Gómez, Oeste Santafesino y Vera.

El viernes a las 20.30 se jugarán los primeros encuentros estipulándose que lo harán Rosario v. Rafaela; Esperanza v. Gálvez; Santa Fe v. Cañada de Gómez y Oeste Santafesino v. Vera, habiéndose dispuesto que a las 22.30 jueguen entre sí los ganadores, en cada zona, como así también los perdedores para proseguir el campeonato el sábado y jugarse la final ese día a las 22.30.

COMBINADO ROSARINO

El elenco de nuestra ciudad que sigue entrenándose bajo las órdenes del profesor Edgardo Venturi, realizó una sesión en la víspera, por espacio de dos horas, en las instalaciones de Libertad y repetirá en el día de mañana en cancha a designarse. Como es del conocimiento público, el plantel local viajará integrado por elementos juveniles.

COTEJOS DE SEGUNDA

Con encuentros de segunda división de ascenso se reanudó en la víspera el campeonato oficial de nuestra ciudad. Los resultados que se registraron en dicha jornada fueron estos: Centro Asturiano 55, Río Negro 51; Central Córdoba 66, Sportivo Federal 43; Atalaya 64, Sportsmen Unidos 62; Edison 62, Rosario Central 53; Fortín Barracas 56, Leandro N. Alem 36; Deportivo Sarmiento 65, Olegario Andrade 49.

Una Sección Para Todos

MARCHA ATLETICA

Las autoridades del Nueva Era Club, anuncian para el domingo, 24 del mes en curso, la disputa de la 8ª edición de su tradicional marcha atlética, sobre una distancia de 20 kilómetros. Está en juego el trofeo Inés Pituelli y se desarrollará en un circuito conformado por las calles Presbítero Petinari, Provincias Unidas, Zuviri y Perú.

—■—

NUEVO ANIVERSARIO

Con una cena de camaradería que será servida el próximo sabado, las autoridades de El Tala Club se aprestan a celebrar el 54º aniversario de la fundación de la entidad. Durante la reunión se sortearán premios entre los presentes.

LOS VISITADORES

La secretaría de deportes de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Rosario, invita a sus afiliados a inscribirse en la sede de la entidad, de 14 a 21 horas, para tomar parte en el torneo interno de fútbol que se iniciará el 7 de diciembre.

—■—

PICADAS AUTOMOVILISTICAS

Con la organización de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Gobernador Gálvez, se disputarán el domingo en el Parque Regional Sur del Gran Rosario, ubicado en Av. de Circunvalación y márgenes del Arroyo Saladillo, una interesante programación de picadas automovilísticas para distintas categorías. Se distribuirán valiosos trofeos entre los ganadores.

RAMONA — por LINO PALACIO









TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







